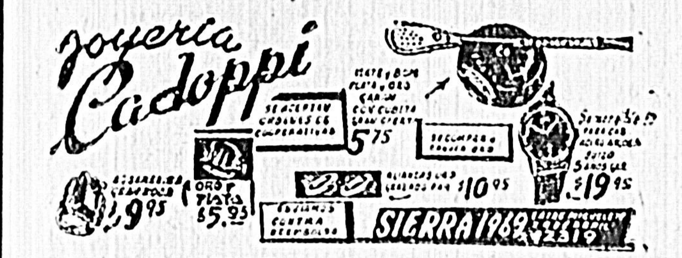
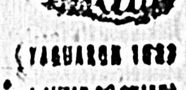


EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)





Arregla en el día. Hace completas nuevas, trae garantía, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extracción sin dolor, gratis, pobres, aliados.
Dirección Médica CLINICA DENTAL "YAGUARON" YAGUARON 1689 A MITAD DE CUADRA

Año LXXI — Montevideo, Jueves 18 de Agosto de 1949 — N.° 21.972

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

Un clima de violencia en Santiago provocado por el alza de las tarifas de movilización colectiva

SON ACUSADOS LOS ELEMENTOS COMUNISTAS

SANTIAGO DE CHILE, 17. (United). — Diez heridos, entre graves y leves, hubo en un choque entre carabineros y elementos comunistas que atacaron el edificio del Sindicato de dueños de ómnibus y micro - ómnibus como protesta por el alza de boletos a 20 centavos. La Prefectura afirma que el ataque fué llevado a cabo por 200 obreros de la construcción ayudados por grupos de estudiantes de filiación comunista.

COMUNICADO DEL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 17. (United). — El gobierno dió a conocer un comunicado con respecto a los incidentes producidos ayer entre los estudiantes y las fuerzas de carabineros, a raíz del momento de tarifas de los autobuses, que dice: "El Partido Comunista, unido a elementos que son sus aliados y cómplices, intentan producir, como ya se había previsto, la subversión del orden público, atacando a personas y a la propiedad privada y agrediendo a la fuerza pública.

Se trata de una agitación que provoca el comunismo valiéndose además de estudiantes que pertenecen a esos sectores, todo lo cual corresponde a un plan sedicioso del cual el gobierno está impuesto en todos sus detalles.

Por consiguiente, el gobierno no puede permitir este género de atentados ni las pretensiones de alterar el orden y declara que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, reprimirá enérgicamente cualquier ataque a las personas o a las propiedades.

El pretexto que has ervido a los comunistas para alentar y explotar l actual situación, es el alza de 20 centavos en la locomoción colectiva.

TOMA MEDIDAS EL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 17. (United). — El gobierno del presidente González Videla ha edido poderes extraordinarios al Congreso a fin de hacer frente a la grave situación creada por las protestas populares contra el aumento de tarifas de los autobuses. Las manifestaciones, que fueron iniciadas ayer, por los estudiantes, continuaron durante todo el día de hoy y dieron origen a varios choques con los carabineros. Algunos manifestantes fueron heridos y otros muchos están bajo arresto. El gobierno expidió anoche una declaración en la que acusa a los comunistas de haber provocado los desórdenes y lo mismo afirman en sus editoriales de hoy los diarios "El Mercurio" y "La Nación". Por su parte, la Federación de Estudiantes Universitarios, según declaró el Rector de la Universidad, Sr. Juvenal Hernández, efectuará una reunión para decidir su alejamiento del movimiento de protesta, por considerar que en el mismo se han introducido "elementos ajenos" al estudiantado. Es índice de la gravedad que el gobierno atribuye a la situación el hecho de que el Presidente González Videla adelantando en un día su regreso, viniera hoy a Santiago desde Viña del Mar, donde convalecía de una operación secundaria que se le practicó la semana pasada. Inmediatamente de llegar a la capital el primer mandatario se reunió con sus ministros, que ya habían efectuado a mediodía una sesión sin él, para tratar el estado de cosas y estudiar la adopción de medidas más enérgicas.

Hoy numerosos colegios suspendieron las clases, no sólo por la falta de medios de transporte, sino también como medida de precaución. El primer incidente serio del día se rodujo a las 11.15 horas a la que unos 500 estudiantes secundarios se congregaron frente a la Universidad de Chile, dispuestos a impedir el paso de los autobuses y atacaron a uno de ellos, destrozándole todos los vidrios. Los carabineros dispararon al aire, sin conseguir dispersar a los estudiantes.

Poco después de mediodía se reunieron varios miles de personas en el centro de la ciudad, prosiguiendo los ataques a los autobuses y los choques con los carabineros. En vista de que se agravaba la situación en el número de autobuses en servicio. A la tarde los carabineros debieron ser reforzados por tropas de la aviación para hacer frente a los incidentes que se pronuncian en la Alameda Bernardo O'Higgins, donde un gruo de manifestantes efectuaban manifestaciones relámpagos reuniéndose en otro punto tan pronto era obligado a disgregarse.

Las fuerzas del orden recurrieron en diversas oportunidades a los gases lacrimógenos y a las balas en su acción contra los manifestantes. Si bien se sabe que ha habido heridos, no se conoce su número. Casi todos los partidos políticos han asegurado su apoyo al gobierno y su disposición para que se adopten las medidas legales a fin de impedir nuevos desórdees.

Winston Churchill pidió en Estrasburgo la admisión de Alemania en el Consejo de Europa

ESTRASBURGO, 17. (United). — Churchill exigió hoy la admisión de Alemania en el nuevo Consejo de Europa en una reunión extraordinaria que debería realizarse en diciembre o enero próximos. Hablando hoy en el debate general en la Asamblea de Europa, Churchill dijo que, si fuera imposible admitir a Alemania en esa propuesta sesión extraordinaria, por lo menos podía discutirse el tema en la misma.

Dijo: "Una Europa unida no puede vivir sin la ayuda y la fuerza de Alemania".

Agregó que las actuales sesiones de la asamblea no podían terminar sin que se hiciera algo para atraer a Alemania a nuestro círculo". "Este año es demasiado precioso para nosotros", añadió, proponiendo luego un período de sesiones extraordinario de la asamblea para diciembre o enero.

ESTRASBURGO, 17. (United) — Herbert Morrison, jefe de la delegación británica a la Asamblea Consultiva Europea, advirtió hoy que cualquier progreso que se efectúe hacia el establecimiento de la Unión Europea, deberá ser hecho lenta y cautelosamente y nunca por factores "emocionales, temporalmente y a saltos".

Morrison, que encabeza el bloque laborista de la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña, habló en las primeras horas de hoy durante el debate general sobre modificaciones en la estructura política de Europa, en la sesión le la Asamblea Consultiva Europea. Su advertencia contra apresuramientos para el establecimiento de los Estados Unidos de Europa, pareció ser una réplica anticipada a las palabras que sobre este tópico pronunciara esta tarde el ex Primer Ministro británico, ardiente auspiciador de este proyecto. Morrison se preguntó luego cuáles eran las cosas que debían tenerse en cuenta en el orden práctico entre los parlamentarios avezados para responderse a sí mismo: Debemos tratar de mantener el equilibrio entre lo que en muchas oportunidades aparecen como intereses creados: 1) El bienestar colectivo de Europa; 2) Los intereses separados de los países miembros.

"No llegaremos a ninguna parte —agregó— si esperamos de los electorados nacionales que hagan sacrificios excesivos y poco razonables, que no se les deba pedir que los hagan". "Debemos tener muy en cuenta los intereses de los países miembros en particular y en lo que respecta a Gran Bretaña hare resaltar los lazos que nos unen a los países del Commonwealth y las responsabilidades que compartimos con Bélgica, Francia y Holanda para el bienestar de los pueblos de otros continentes, especialmente el gran continente de Africa. Debemos estar seguros de que todo lo que hagamos se base en hechos y realidades".

Añadió luego que otros miembros de la delegación británica apoyaban una moción para la designación de una comisión investigadora que tuviera a su cargo un estudio amplio y objetivo de la propuesta para lograr una unión política más estrecha.

Inmediatamente que terminara de hablar Morrison, tomó la palabra el conservador británico Harold Mac Millan, quien apoyó la moción de que se designara una comisión para que estudiara la cuestión relacionada con la Unión Europea, pero urgió que elevara su informe en el plazo más breve en vez de hacerlo dentro de un año como se había proyectado.

FINLANDIA SE VE AMENAZADA POR UN PARO GENERAL

BERLIN, 17, (United). — Anticipaso que los rusos piensan establecer un gobierno comunista en el este de Alemania, para antes de la Navidad, según se reveló en círculos políticos. La necesidad de establecer ese gobierno ha surgido intensamente del contraste experimentado por los comunistas en las elecciones del occidente de Alemania, el domingo pasado, cuando más de 23 millones de alemanes eligieron libremente a sus representantes. De establecer ese gobierno comunista en el este, desaparecerían todas las esperanzas de una Alemania unida mientras permanezcan las potencias de ocupación en Alemania.

Explican los políticos alemanes que de retirarse las potencias de ocupación, los alemanes se reunirían inmediatamente teniendo el gobierno central los estadistas de occidente, estableciéndose la capital en Berlín. Los rusos, que comprenden esto, mantienen un dominio completo en el campo político en la zona que ocupan.

El gobierno oriental de Alemania comenzaría a surgir a principios de noviembre o diciembre, luego de que se realicen elecciones en la zona rusa.

OBSTACULIZAN LOS RUSOS

BERLIN, 17 (United). — Las autoridades británicas revelaron que los rusos intervienen, aunque levemente, en el tránsito de camiones alemanes en Harrenburg. Desde hace dos días los guardias exigen a los conductores los números del chasis y motor, números éstos que deben ser incluídos en el papel de interzona para todos los camiones.

AL MARGEN DEL PLAN DE AYUDA

WASHINGTON, 17 (United).— El Comité de R. E. de la Cámara de Representantes en un informe complementario sobre el proyectado plan de ayuda militar, hace destacar la parte referente a la venta de armas a los países hispanoamericanos, y dice que Estados Unidos y muchas otras repúblicas del hemisferio americano han manifestado mutuo interés en la defensa mediante la creación de misiones militares norteamericanas que actúen en calidad de asesoras en cuestiones de instrucción y administración militar en los países interesados. Agrega el informe que "en la actual situación Estados Unidos ha dado prioridad al hemisferio septentrional, es decir a la zona del Pacto del Atlántico, en contra del hemisferio americano". Pero expresa que Estados Unidos "debe inclinarse a realizar mayores esfuerzos en Europa, donde existen peligros más inminentes de instrucción y donde el avance de fuerzas hostiles se ha manifestado nó sólo por medio de amenazas sino también de conquistas reales".

YUGOESLAVIA MANTENDRA CLAUSURADA LA FRONTERA CON GRECIA

LONDRES, 17 (UNITED). — Desde cuatro distintos puntos se ha difundido la versión de que los yugoeslavos se comprometieron a mantener clausurada la frontera griego-yugoeslava a las fuerzas rebeldes griegas. La emisora de los rebeldes griegos acusó a as tropas yugoeslavas del Mariscal Tito de atacar a los comunistas griegos por retaguardia y por ambos flancos mientras que combatían con las fuerzas nacionalistas griegas en el Bolson de Vitsi.

La radioemisora de Moscú dió a conocer despachos de la agencia noticiosa comunista griega en los que se expresa, que los yugoeslavos para alcanzar a los guerrilleros por la retaguardia durante esa misma lucha. El gobierno griego por su parte desde Atenas informó que las tropas de guerrilleros que pasaron a territorio griego durante la lucha en Vitsi fueron "internadas".

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO. — Nublado y semi-nublado.

VIENTOS. — Del sector S. al S., suaves y moderados.

TEMPERATURA. — En descenso.

ESTADO GENERAL. — Inestable con probables lluvias aisladas. - Para mañana: Inestable.

El Mundo hasta las 18hs.

★ **ESTADO DE SITIO.** — Informan de Guatemala, que fué prorrogado por otros 30 días el estado de sitio. El gobierno anunció que esa medida es indispensable para asegurar el orden interno por cuanto subsisten las condiciones que determinaro nla suspensión de las garantías constitucionales.

★ **LA SITUACION EN FINLANDIA.** — El Primer Ministro socialista Karl A. Fagerholm regresó por conocimiento de la grave amenaza apresuradamente a Helsinki al tener de una huelga general y reorganización en las direcciones del partido comunista finlandés.

★ **DINAMARCA Y NORUEGA.** — Informan de Oslo que el ministro de Defensa de Dinamarca Rasmus Hansen es esperado mañana en esta capital para una conferencia sobre problems multilaterales con el ministro de Defensa de Noruega, Jens Christian Hauge.

★ **DECENSO AL MAR.** — Informan de Isla de Santa Cruz, que el explorador submarino Otis Barton, que descendió en una esfera de acero especial a la profundidad jamás alcanzada hasta ahora de 1.723 metros en el Pacífico, anunció que tratará de ordenar sus observaciones antes de darlas a publicidad.

★ **COMERCIO CON LA ARGENTINA.** — El Departamento de Comercio de E. E. U. U. anunció que en junio La Argentina exportó a los Estados Unidos por valor de dólares 9.632.700 e importó de mercaderías por 2.500.000 dólares. Las exportaciones de mayo ofueron de 2.100.000 y 2.600.000 dólares respectivamente.

★ **ACUSADO.** — El Mariscal alemán Fritz Von Manstein, tendrá que afrontar 17 acusaciones que lo señalan como reo de crímenes de guerra, cuando el 23 de agosto comparezca en Hamburgo ante un tribunal militar británico.

★ **HUELGA ESTUDIANTIL.** — Informan de México, que la Federación de Estudiantes Universitarios que representa a la mayoría de los 15.000 alumnos de la Universidad Nacional, resolvió continuar la huelga de protesta por la muerte de dos estudiantes de Morelia.

★ **LIMA CONSIDERA UNA NOTA CUBANA.** — Oficialmente se anunció que el Presidente de la Junta de gobierno, General Manuel Odría, mantuvo una conferencia con los miembros de la Comisión Consultiva de R. E. para considerar la nota enviada por el encargado de negocios de la Embajada de Cuba, sobre la fuga de los asilados apristas desde la sede de la Embajada cubana.

★ **EL ENTREDICHO RUSO - YUGOESLAVO.** — El órgano comunista yugoeslavo desmintió los despachos de la Agencia soviética Tass que informaban que a raíz de la nota rusa al gobierno yugoeslavo se había verificado una reunión extraordinaria del partido comunista de Yugoeslavia. Borba ridiculiza la información manifestando que una cantidad de miembros del Politburo se encuentran de vacaciones y el resto se encontraba viajando cuando la Tass dió a conocer el despacho.

★ **ABDULLAH.** — El Rey Abdullah de Jordania, llegó a Alejandría por vía aérea, con el objeto de celebrar algunas conferencias con funcionarios del gobierno egipcio, mientras se encuentra de paso para Londres.

★ **COMUNISTAS GRIEGOS.** — El ministro de Defensa de Albania anunció que más de cinco mil comunistas griegos y civiles 20 soldados rebeldes griegos cruzaron la frontera de Albania del 13 al 15 de agosto, según informó la agencia noticiosa yugoeslava TAJUG.

FOOCHOW EN PODER DE LOS COMUNISTAS

CANTON, 17 (United) — Un vocero militar admitió que la caída de Foochow en manos de los comunistas es inminente, pero que no podía confirmar las noticias de que dicha población costera hubiera sido ya tomada por los rojos.

CANTON, 17 (United). — Se informa que las puntas de lanzas del ejército comunista chino, llegado a Tayu, cerca de la frontera entre Kiangsi y Kwangtung, han virado luego bruscamente al sudeste en dirección a Tingnam a 140 kilómetros al sur de Kanchow, y el gobierno nacionalista anunció que enviaba refuerzos en un esfuerzo por impedir el avance hacia Cantón. Los primeros informes daban a los rojos como cruzando la frontera de Kwangtung desde Tuyu. Tales informaciones no pudieron ser confirmadas en un principio, pero despachos de prensa anuncian que guerrilleros comunistas han entrado en actividad en Kwangtung, entre Kukong y Tayu, cerca de Chiching.

Informaciones de Amoy hacen saber que continúa la lucha en los suburbios de Foochow, y la Agencia Noticiosa Central anuncia que han llegado refuerzos nacionalistas de Taiwan, en un esfuerzo por impedir que el puerto caiga en poder de los comunistas, pero al mismo tiempo se ha sabido que el comandante nacionalista, Ten Gen Po, partió de Foochow ayer.

WASHINGTON, 17. United).— El Secretario de Estado Dean Acheson expresó en el curso de una conferencia de prensa, que el Embajador norteamericano en la Unión Soviética, Alan Kirk, trató con Stalin en la entrevista que tuvo con éste hace dos días en Moscú, la cuestión de las largas postergaciones por parte de la U. Soviética en la liquidación de la deuda de 11.000 millones de dólares que tiene con Estados Unidos, e nconcepto de préstamos y arriendos, y la de las interferencias a que son sometidos en Rusia los programas que propala "La Voz de América".

Agregó que el Embajador expresó a Stalin que confiaba en que ambos asuntos serían considerados por la Unión Soviética, y que ésta pasó dichas cuestiones a la consideración del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Andrei Vishinsky.

INICIAN EN AMBATO LA LABOR RECONSTRUCTIVA

QUITO, 17 (United). — Miles de personas reanudaron hoy, la labor de remover los escombros y prestar ayuda a las víctimas de Ambato, devastada por el terremoto del 5 del corriente, después de abandonar temporariamente esa tarea la víspera en que un nuevo y fuerte temblor las hizo huir despavoridas. Sin embargo, el orden y la tranquilidad quedaron restablecidas al comprobarse que no se habían registrado daños de consideración. Pilotos uruguayos que volaban sobre la zona de Ambato, tuvieron la rara oportunidad de presenciar el derrumbe de parte de la montaña de Casigana, al producirse el nuevo temblor. El Presidente de la Nación, Sr. Galo Plaza, en un discurso pronunciado en Pillaro y propalado por una radioemisora portátil, declaró que "antes de comenzar la obra de reconstrucción de los edificios residenciales es preciso reparar las carreteras destruidas a fin de restablecer la vida agrícola y la producción de las provincias devastadas".

Mientras tanto, también prosigue los trabajos para rescatar por medio de un alambre carril a través del torrentoso río Patate, a algunas personas que resultaron heridas en el sismo. La ciudad de Patate quedó destruida y aislada por deslizamientos de tierra producidos por el terremoto, los cuales blosusaron las carreteras que conducen a ella.

El Primer Magistrado ha ordenado diversas medidas de socorro y reconstrucción, entre ellas la erección de albergue temporarios para los niños, pues, se informa, que están apareciendo síntomas serios de epidemia entre la población infantil de las zonas afectadas por el sismo. Se está movilizando a especialistas del Servicio Sanitario Cooperativo Panamericano para hacer frente a esta nueva amenaza. Plaza también pidió a todos los habitantes que huyeron de la zona del desastre que regrese a ella. Mientras tanto, sigue llegando ayuda por avión desde los países vecinos. Dos aparatos de la fuerza aérea uruguaya trajeron medicamentos y abastecimientos, habiendo llegado también un aeroplano militar venezola con suministros.

Patate se encuentra atendido desde hace días por las misiones sanitarias de las fuerzas armadas de Colombia, Venezuela y Ecuador, las que han logrado ya evacuar, no obstante la completa irrupción de todas las vías de comunicación, a cerca de 40 heridos graves.

Desde Patate, la pequeña comitiva presidencial continuó su recorrido a pie, ascendiendo un sendero de 800 metros de altura, y continuando a través de montañas agrietadas, y de enormes deslizamientos, hasta llegar 4 horas después a la población de Pillaro, agotados de cansancio, y bajo la terrible impresión de cuadro de desolación y de ruinas en todos los campos, aldeas y sitios que habíamos recorrido.

Pillaro, que contaba con una población de 6.000 habitantes ha sufrido la destrucción del 80 por ciento de sus casas, mientras el número de las víctimas se eleva a 129 muertos y 340 heridos.

Los trabajos de salvamento y de reconstrucción se encuentran, sin embargo, muy adelantados en esa población, gracias a los auxilios organizados desde el día 7 de agosto por la firma del Sr. Harold Smith, contratista del agua potable de Quito y quien se trasladó con todo su cuerpo de ingenieros, equipos, vehíhulos y maquinarias, hasta dicha localidad, con el objeto de ayudar gratuitamente a la población.

El ingeniero Smith, personalmente, dirige los trabajos, habiendo comenzado por abrir caminos, a fin de poder conectar Pillaro con el resto del país.

El referido profesional recibió las expresiones de agradecimiento del Presidente Plaza y el encargo de continuar activamente con los trabajos.

Durante su recorrido por la población de Pillaro, el Presidente Galo Plaza, recibió espontáneas manifestaciones de gratitud, las que fueron correspondidas por el Presidente, quien pronunció breves palabras de estímulo y declaró que los trabajos de reconstrucción que se habían iniciado continuarán con todo celo.

ESTABLECERIAN EL EST. ALEMAN PRO-SOVIETICO

HENSINKI, 17 (United). — El Primer Ministro socialista Karl A. Fagerholm, regresó hoy apresuradamente a Hensinki, ante la amenaza de que se declare una huelga general y en vista de las informaciones de que se ha reorganizado la dirección del partido comunista.

Fagerholm estaba pasando sus vacaciones en Alemania cuando recibió un aviso urgente, de que regresara a la capital, donde conversó con varios miembros del Gabinete, inmediatamente después de su llegada.

"Toda la economía interna de Finlandia, se ve amenazada por una serie de huelgas fomentadas por los líderes comunistas, de los sindicatos y favorecidas por un paro de los obreros madereros, que amenazan con causar una congestión de troncos de árboles en las vías fluviales del norte del país, como jamás se ha conocido en lugar alguno de mundo. El plan de huelgas trazado amenaza paralizar una después de otra, todas las industries básicas del país. He aquí un resumen del mismo:

1°.) Unos 10.000 obreros de las industrias de la alimentación iniciarán el paro mañana por la noche, si no se atiende a su demanda de aumento de salario. La huelga paralizaría las fábricas de tabaco, las de cerveza, la industria molinera, la de panificación y la confitera, así como las fábricas de bebidas no alcohólicas.

2°.) Unos 26.000 obreros de la construcción amenazan con declararse en huelga el jueves por la noche. Exigen aumentos de salarios, hasta de un 30%.

3°.) Los obreros del transporte, unos 7.000 en total, amenazan con declararse en huelga mañana por la mañana, si no se atienden sus demandas.

4°.) Los obreros de las industrias forestales, amenazan con iniciar el paro el próximo jueves y éste afectaría a 40.000 personas.

5°.) El sindicato de obreros del automóvil, dominado por los comunistas, amenaza con declararse en huelga el martes de la semana que viene, si no se conceden aumentos del 10 al 15%, a sus 6.000 afiliados.

6°.) Los obreros de las industrias del cuero y el caucho y los albañiles, se declararán en huelga la semana próxima, y estas huelgas afectarán a 11.500 personas.

UN VOTO DE CONFIANZA OBTUVO EL GABINETE BELGA

BRUSELAS, 17. (United). — El nuevo gobierno de coalición compuesto de Social Cristianos y Liberales, y que preside el Primer Ministro Gastón Eyskens obtuvo hoy un voto de confianza en la Cámara de Diputados belga por 125 votos contra 64, no obstante que los sectores socialistas y comunistas, se habían unido con el objeto de votar en contra del gobierno.

Hubo una sola abstención por parte de un diputado liberal.

El voto de confianza fué dado después de un debate de dos días en la Cámara de Diputados en relación al programa de acción que desarrollará el gobierno.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **DECLARACION DE ACHESON.** — En Wáshington el Secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Acheson, ha declarado el día de hoy a los representantes de la prensa que el resultado de las elecciones en la Alemania Occidental ha sido "el triunfo de la moderación y del sentido común, e indicaba la decisión de los alemanes de buscar por sí propios una solución a sus dificultades económicas, mediante el sistema de libre iniciativa.

★ **ELECCIONES.** — Los 71.000 votantes de Reykjavik, Islandia, concurrieron a los comicios electorales el próximo 23 de octubre con el objeto de elegir un nuevo gobierno nacional, que reemplace al gobierno de coalición que se encuentra en el poder desde febrero de 1947. Las indicadas elecciones han sido convocadas como resultado de la crisis política originada con motivo de ciertas medidas inflaccionarias que se habían decretado.

★ **DESAUTORIZAN.** — Un vocero oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de España, ha desmentido los despachos publicados en la prensa extranjera, en el sentido de que la Embajada de los Estados Unidos en este país había recientemente protestado ante el gobierno español, por la censura a que se decía estaban sometidos los corresponsales norteamericanos destacados en España.

★ **RECHAZA GRAN BRETAÑA.** En círculos bien informados de Londres se dijo que el gobierno laborista británico rechaza cualquier pedido que efectúe Estados Unidos en el sentido de que un representante del conservadorismo británico participe en las próximas conferencias de carácter económico a efectuarse en Wáshington.

★ **NEGOCIACIONES ARABES - JUDIAS.** — En Lausana los delegados árabes que participan en las negociaciones de paz con Israel, indicaron que pedirán compensaciones territoriales, a cambio del reasentamiento de los refugiados árabes que Israel se niega a repatriar. En fuentes árabes bien informadas se dijo que tales compensaciones sobrepasarían de los límites fijados a los territorios árabes en el plan de partición de las Naciones Unidas.

★ **MOVIMIENTO SISMICO.** — Se informó de Angora que un intenso terremoto hizo estremecer la zona de Erzurum, en Turquía Oriental, durante 20 segundos a las 21.04 de anoche. Se agregó que varios edificios se desplomaron, pero aún se carece de detalles respecto a otros daños y víctimas.

★ **DECLARACIONES DEL CANCILLER ARGENTINO.** — Fue reporteado a través de la onda radial de la Universidad de La Plata, el nuevo titular de la Cartera de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Hipólito Jesús Paz. Su palabra fué trasmitida simultáneamente por Radio Municipal y Radio Argentina de Buenos Aires.

Las declaraciones del Ministro fueron escuchadas a las 20 y comenzaron por referirse a la "recuperación de la Universidad".

Dijo el Sr. Paz que cooperará con la obra del Presidente de la República, para lograr la grandeza moral y material del país y que tenía fe en ello.

Añadió que está convencido de los grandes valores culturales y materiales que posee la nación y al hacer referencias a sus tareas en la Cancillería manifestó que era optimista con respecto al resultado de su futura obra y que no esperaba decepcionar a nadie.

El Dr. Paz dijo también que era augural para él, el hecho de haber asumido el cargo en momentos en que se evoca la figura del General San Martín.

Los peronistas quemarán 20.000 ejemplares del diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 17. (United) — La fijación de carteles murales en las paredes, en las columnas de alumbrado y en los árboles anunciando el acto material de hacer arder en una hoguera 20.000 ejemplares del diario "La Prensa", comenzó a hacerse efectiva esta mañana.

La difusión de los cartelones ha sido realizada más metódicamente en la Avenida de Mayo y en la mayoría de las calles inmediatas a la ancha arteria que divide en dos la populosa capital argentina. Los nuncios han sido impresos con tipos de imprenta de gran tamaño en tintas negres y roja. Calificanes en ellos a La Prensa como traidora, entregadora y fenal" Rokan Yusine, "Presidente del y aparecen suscriptos por Serafia Ateneo María Eva Duarte de Perón", con sede en la calle Tacuarí 684. Dicen las leyendas, estampadas con fuertes subrayados que el acto de la quema de los 20.000 ejemplares de La Prensa, anunciado para el sábado a las 20 se realizará "para escarmiento de todos los que pretenden oponerse a una Argentina grande, poderosa y justa".

Uno de los carteles cuyas dimensiones aproximadas son de un metro de ancho, ha sido fijado a la salida de la Estación del Subterráneo que une Caballito con Plaza de Mayo, precisamente a la salida de este último punto y a muy poca distancia de la Casa Rosada y precisamente, sobre uno de los muros del monumental edificio del Ministerio de Hacienda. El acto de la incineración de los 20 mil números de La Prensa con un peso superior a dos toneladas, se efectuará, si no media prohibición de las autoridades, en la calle Balcarce, entre Méjico y Chile, a 200 metros de los talleres de impresión del diario. Muchos de los carteles aparecían est anoche parcialmente destruídos, acaso por manos anónimas.

TEXTO DE LOS CARTELES

BUENOS AIRES, 17. (United) — El texto de los carteles que invitan al acto de la quema de 20.000 ejemplares del diario "La Prensa" expresa: "La Prensa" es un viejo reducto de traidores, de vendepatrias, de masones, de industriales del serivicio doméstico y de colocadores de amas de leche en toda la línea: insisten en su infame tarea desintegradora del pueblo argentino y están al servicio una vez de una potencia extranjera. El peronismo no puede permanecer indiferente porque hemos recibido el mandato patriótico de velar por una revolución, que no debe tolerar las embestidas de los empresarios del papel impreso y cuyas ideas están acompañada s con el tintineo de la caja registradora. "La Prensa" es traidaro porque siempre estuvo contra los intereses del pueblo argentino. "La Prensa" es entregadora porque jamás defendió una idea nacional. "La Prensa" es venal porque los dólares y las libras siempre fueron y son la razón suprema de su prédica solemne y estúpida.

LOS RUSOS CONSTRUYEN UNA BASE PARA ARROJAR BOMBAS COHETES HACIA EUROPA OCCIDENTAL

HAMBURGO, 17. (United). — Los soviéticos están construyendo una red de bases para el lanzamiento de bombas cohetes del tipo V-2 dirigidas hacia el Occidente de Europa y se preparan para reconstruir la estación experimental de ese tipo de armas en Peenemuende, según reveló un experto en bombas en V-2 de nacionalidad alemana. El servicio secreto militar norteamericano dijo que había recibido rumores de las actividades de los rusos en el este de Alemania, particularmente a lo largo de la costa del Báltico pero que no tenían informaciones específicas sobre la instalación de los puntos desde donde se pensarían lanzar tales armas.

El técnico germano cuyo nombre no es posible revelar, llegó al occidente de Alemania luego de tres años de trabajos forzados con los rusos incluyendo una visita al centro experimental de bombas V-2 que éstos poseen en Moscú. Declaró que anteriormente había trabajado como técnico del ejército alemán en bombas V-2 y que a principios de 1946, los rusos lo habían trasladado a la Unión Soviética junto con otros 25 técnicos. Escapó al enviársele al este de Alemania para unas breves vacaciones, teniendo órdenes de presentarse a Peehenmunde al terminar esa licencia. El técnico en cuestión reveló que los rusos tienen preparados los planes para atacar con esa arma en contados días y que poseen bases fijas y móviles en todo el este de Europa.

Reveló que 4 de las baterías de una unidad ya terminadas están en la zona soviética de Alemania; dos de ellas en el estado de Mecklenurgo, emplazadas en dirección de Suecia meridional; su ubicación fué ada como sigue: una entre Neustralitz y Penzlia, y otra entre Acklam y Wolgast. Una tercera está destinada a proteger los cruces del Rin y el estuario del Escalda, y ubicada al sur de Erfur, en el estado de Turingia: la cuarta está cerca de la ciudad de Guben, dirigida hacia la parte norte de la isla de Ruegen.

Se está completando una quinta base al este de Pilsen, en Checoeslovaquia, dirigida sobre el paso del Brenero, entre Austria e Italia. Terminó diciendo el experto que ya ha empezado la reconstrucción de la estación experimental de Peenemuende, región que ha quedado aislada por las fuerzas militares y cuya población ha recibido órdenes de empezar los preparativos para su evacuación.

MONSEÑOR BERAN ACUSO AL GOBIERNO CHECO DE MANTENERLO PRISIONERO EN SU PALACIO

PRAGA, 17. (United). — El arzobispo Joseph Beran acusó hoy al gobierno comunista checo de haberlo internado en su Palacio, privado de sus derechos privados y eclesiásticos y de haberse incautado de los fondos bancarios de su consistorio.

El arzobispo hizo esta denuncia en una carta al procurador general de la República, fechada el 5 de agosto, aunque su contenido fué revelado sólo hoy por fuentes católicas.

El gobierno se negó a decir si había recibido la Carta del Arzobispo en la cual éste denunció la incautación de toda su correspondencia. Igualmente denunció que el gobierno ha confiscado el tesoro general de la diócesis de Praga, que no forma parte legalmente del consistorio (despacho del Arzobispo), cuyos fondos, depositados en una cuenta de ahorro postal, habían sido igualmente confiscados.

Beran preguntó si la iglesia católica sigue siendo reconocida por el estado y si, de ser así, en virtud de que ley se la ha privado de su independencia legal en sus asuntos internos.

El arzobispo acusó también al gobierno de impedirle recibir visitas en su Palacio y de apoderarse de su correspondencia. "Desde el 19 de junio, me encuentro internado en el Palacio, escribió. No se me permite visitas y se dice que el arzobispo ha prohibido tales visitas".

Beran agregó que escribía al procurador general en vista de que ni el Presidente Gottwald, ni el Ministro de Educación ni el Ministro del Interior habían respondido a sus anteriores cartas de protesta. El arzobispo declaró en su carta: "Tal vez aún el Procurador del Estado no considerará digno responder".

LA NUEVA CONSTITUCION DE HUNGRIA

BUDAPEST, 17. (United). — El vice Primer Ministro de Hungría, Sr. Matyas Rakosi, presentó el día de hoy a la Asamblea nacional, el proyecto de la nueva constitución para la nación húngara.

En un discurso que tuvo una duración de 2 horas, el indicado funcionario y destacado dirigente el Partido Comunista húngaro, manifestó a la Asamblea de que, no obstante el hecho de que, conforme a la nueva constitución, la nación húngara se convertiría, "en un estado popular de trabajadores y campesinos", el país necesitaba también, que los intelectuales colaborarán con los dirigentes.

EN TODAS LAS ESFERAS DEL PAIS SIENTE LA TRAGEDIA ECUATORIANA

EL "ANCAP IV" LLEVARA LAS DONACIONES DE NUESTRA POBLACION PARA LAS VICTIMAS.

Ante gestiones hechas por el Presidente de la República, el Directorio de la Ancap ha accedido a tomar a su cargo el transporte de las mercaderías, medicamentos y demás efectos, que se enviarán con destino a Ecuador. El próximo 24 del corriente, el buque petrolero "Ancap IV" saldrá en uno de sus viajes habituales con destino a Lima y, a fin de cumplir aquel cometido, extenderá su itinerario hasta Ecuador, lo cual le demandará una navegación de un día y medio más.

El "Ancap IV" tiene reservados 600 metros cúbicos de su bodega para alojar el cargamento de donaciones. Es éste un gesto de Ancap, que sin duda merecerá el aplauso de nuestro pueblo, tan vivamente interesado en socorrer a sus hermanos del Ecuador.

EN LA CRUZ ROJA. — Nuestro pueblo sigue movilizando a fin de enviar socorros que mitiguen la miseria y el dolor provocados por el catastrófico sismo. La Cruz Roja Uruguaya ha quedado constituída desde el primer momento, como el centro al cual deben confluir todos estos esfuerzos. El mismo Ministro de Ecuador, señor Benítez Vinueza, ha solicitado a los donantes de especie o dinero, que los remitan a la citada institución en seguida, pues hoy mismo tales efectos serán embarcados a Ecuador.

A la extensa lista de entidades que ya han organizado colectas u otros beneficios, debemos agregar otras:

LOS FUNCIONARIOS ADUANEROS

En sesión extraordinaria, el Comité de Funcionarios Aduaneros, resolvió efectuar una colecta de ayuda a Ecuador.

Una delegación visitó al representante diplomático de Ecuador, licenciado Leopoldo Benites Vinueza, quien aceptó emocionado ...

... la Dirección del Liceo Francés, organizan una campaña de socorro a los damnificados del Ecuador.

Familiares de alumnos, alumnos y profesores de dicha casa de estudios en un gesto de solidaridad conforme a las tradiciones del Uruguay y de Francia han puesto su ayuda. Se ha po...

... tubey, de inmediato organizó la comisión de damas y caballeros.

La comisión de señoras está integrada así: Presidenta, Srta. Concepción de Urtubey; Sras.: Evangelina Ortega de Charlone, Ana Lagisque de Zubiría, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Blanca Pareja Guani de Secco Illauri, Margarita Sierra de Benítez Ramírez ...

"El Templo de San Francisco"

Programas de Cines

ESTRENOS

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

¡El Senado destinó $ 1.000.000 para ayudar a Ecuador

CENSO INDUSTRIAL

EL 24 DEL CORRIENTE VENCE EL ULTIMO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LOS FORMULARIOS CENSALES EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO: VENCIDO DICHO PLAZO, LOS INDUSTRIALES OMISOS SERAN PASIBLES DE LAS SANCIONES LEGALES PERTINENTES.

DIRECCION DE INDUSTRIAS
Cerrito 572

LA NOTA EDITORIAL

Comunismo perturbado

Es indudable que el comunismo nacional anda perturbado. Y sus últimas actuaciones en el Parlamento lo comprueban.

En primer término surgió la denuncia del sector socialista, de un proceso al "uso nostro" (comunista) en las filas de la U.G.T. Consecuencia del proceso, la exoneración del cargo de jefe máximo del señor Rodríguez. Acusaciones contra otros miembros del partido y dirigentes, incluso otro de los diputados, también Rodríguez.

En segundo término, las derrotas electorales que se suceden en todas partes donde se puede realizar elecciones libres. La última derrota de Alemania Occidental fué de una claridad extraordinaria.

En tercer término eso de no saber contra quien o quienes se dirigen, combatiendo a ciegas en el deseo de quedar bien con el partido empeñado en hacer depuraciones...

Y esto último fué lo que vivimos ayer en la Cámara de Representantes.

Los comunistas atacan a todo el mundo, a quien sea, para demostrarle a su partido que no está caído quien pelea.

Y hablan fuerte y mal del imperialismo anglo-sajón, de la política exterior del Vaticano, de los reaccionarios burgueses que ayer llamaban a sus filas, de las leyes sindicales, de la unión de la clase obrera, de los vendidos al oro yanqui, etc.

Todo les sirve a su propósito y hacen cuestión de todo con el fin consabido de arreglar internamente lo que internamente anda mal y no funciona como ellos creen que debe funcionar.

Pero entre varios diputados de distintos sectores se les dió una severa lección. La barra intentó aplaudir algún período de uno de los disertantes, pero nadie hizo eco. Y esa barra tuvo que oír lo que se dijo, de clara y fuerte elocuencia.

Los comunistas atacaban el proyecto de ley de Defensa Nacional de la Democracia. Y se les leyó algunos artículos del Código Penal de la Unión Soviética, que es un "modelo" de regresión jurídica y social.

Baste decir que uno de los artículos manda "perseguir criminalmente" a los mayores de 12 años por haber robado o cometido un delito similar.

Mientras todas las legislaciones del mundo declaran libres de castigo penal a los menores de 18 años o de 20 años en algunos casos, los soviéticos reaccionan contra el prejuicio burgués que cree que el niño no es imputable por falta de responsabilidad penal y por aguardar su conversión, y los tratan como delincuentes vulgares. Sobre ellos hacen caer todo el rigor de la ley, persiguiéndoles criminalmente.

Y nada digamos de los delitos contra el Estado y la Administración. Las penas menores son de privación de libertad, envío a las "lejanas tierras de Siberia", como dice uno de los artículos del Código y pena de muerte...

Esa pena fué luego abolida, pero la gravedad del confinamiento equivale a una pena de muerte si no es mucho peor.

Y estos señores que tienen leyes como esa, están como para sorprenderse de la Ley de Defensa Nacional que los partidos mayoritarios tienen la obligación moral de sancionar para impedir esa filtración totalitaria que amenaza a nuestras instituciones.

Que se recuerde lo que le pasó a muchos de los países de la Europa Oriental. Dejaron libre la filtración comunista y un día se encontraron cercados por un ejército y una policía soviéticos. Desde ese momento la suerte del país estaba echada y la dictadura sustituyó al régimen de libertad y de democracia.

El comunismo tiene plena libertad en nuestro país. Puede participar en elecciones libres. Nadie le molesta. Puede llevar representantes al Parlamento. Nadie se lo impide. Pueden hablar y criticar cuanto quiera. Nadie se lo impide. Lo que se trata de impedir es que se aproveche de la democracia para matarla según sus propósitos de guerra civil y de dictadura de clase, que al final es dictadura de un conjunto de dirigentes que no son obreros ni trabajan como obreros.

El Parlamento no debe seguir perdiendo el tiempo con estos oportunistas que ayer alabaron lo que hoy critican, pero es bueno que los proyectos de ley salvadores, se den con tiempo. Todos los totalitarios, cualesquiera sean sus nombres o sus ideologías, deben ser vigilados y contenidos. Es exigencia vital de la convivencia democrática.

"El Templo de San Francisco"

El viejo convento de San Bernardino, sede en Montevideo, de los frailes menores, llevaba en los albores de nuestra vida institucional una vida precaria. Se habían secularizado en su mayoría los religiosos que habían conquistado justo renombre por sus servicios a la fe católica y a las patrias nacientes, tales como: Monterroso, ...

(Continúa en 2da. pág. - 1ra. col.)

NULIDADES EN LOS ACTOS PROCESALES

INTERVENCION COMUNISTA EN LOS SUCESOS DE GUATEMALA

A mediados del mes de julio ocurrieron en Guatemala unos sucesos de guerra civil e intervención militar. Vistos desde lejos, con precaria información, aquello pareció una de las tantas asonadas en los países de fácil convulsión de Centroamérica.

Informaciones posteriormente llegadas permiten apreciar que los promotores del golpe, prepararon primero una celada en la cual dieron muerte al Coronel Francisco Javier Arana, candidato a la futura presidencia de la República quien, entre otros títulos ostentaba el de católico ferviente y decidido. El golpe aplasta ese movimiento político y cuenta con la colaboración de los comunistas activos en Guatemala, la Embajada Soviética en aquel país, y... el Presidente Arévalo que es un pro-comunista decidido.

Tocaremos nuevamente este punto en próximos artículos. Queremos puntualizar en éste la forma como las Embajadas Soviéticas se dedican a cosa más importante que visar pasaportes... Que tome nota nuestro gobierno y la opinión pública.

Sobre el punto, N. C. nos remite la siguiente información:

La Iglesia en Guatemala, que siempre se ha mantenido fuera de la política, no puede sin embargo dejar de condenar el criminal asesinato del Coronel Francisco Javier Arana, ha declarado en entrevista especial para "Noticias Católicas" el Excmo. Mons. Mariano Rossell Arellano, arzobispo de la ciudad de Guatemala.

"Tanto más condena el asesinato, por cuanto fué la causa de que durante veinticuatro horas corriera sangre de hermanos, y que muchas fuerzas vinculadas con el comunismo pudieran obtener impunemente armamentos, que no sería remoto pudieran servir para un movimiento comunista como el de Bogotá, o para una guerra intestina entre los partidos políticos", agregó Mons. Rossell.

Al día siguiente de haber doblegado al régimen de la anterior dictadura de Federico Ponce en 1944, "el coronel Arana se presentó en el Palacio Arzobispal a saludar al Arzobispo, a solicitar funerales católicos para los caídos de ambos bandos, y a pedir la bendición episcopal para sí, diciendo enfáticamente "soy ante todo católico", revela el Prelado guatemalteco.

"Se contempló por primera vez en la historia de Guatemala desde 1871, asistir bajo el mando supremo a la oficialidad del ejército en una solemnidad religiosa. Obtuvo más tarde que hubiera en los días festivos asistencia religiosa en los cuarteles, y él mismo se confundía entre el pueblo para asistir a las festividades religiosas como simple particular.

"Cuando se rumoraba en Guatemala mi pronta expulsión, fué el coronel Arana quien personalmente vino al Palacio a manifestarme que jamás permitiría que el ejército apoyara un acto de tal naturaleza", afirmó Monseñor Rossell. "Siempre se manifestó católico de palabra, y en las actuaciones de su cargo".

Observa el Arzobispo que la candidatura del coronel Arana "iba tomando arrastre popular"; empero, "pese a las calumnias tendenciosas de algunos partidos políticos, la Iglesia de Guatemala siempre se ha mantenido apolítica, sin apoyar candidatura alguna; y ésta es su línea de conducta".

Sin embargo, "la Iglesia no puede menos de condenar el criminal asesinato del coronel Francisco Javier Arana, o de cualquier otra persona. Que Dios Nuestro Señor perdone a los asesinos de un militar que dignificó a Guatemala; y que en lo futuro no sea el asesinato el medio de la lucha política".

Monseñor Rossell tuvo una palabra de gratitud para el Nuncio Apostólico, quien "personalmente se presentó a ofrecer su mediación, atravesando entre las descargas de metralla para cumplir su sagrada misión, que evitó un prolongado derramamiento de sangre mayor del que afligía a la ciudad por 24 horas".

LOS RESTOS DEL PROF. BONABA FUERON INHUMADOS AYER

EL R. P. MIGUEL VIAPLANA CUMPLE HOY 50 AÑOS EN LA COMPAÑIA DE JESUS

CONFERENCIA DEL PROF. ARDANT EN LA C. NAL. DE COMERCIO

LA DIRECCION DE INMIGRACION

EL M. DE SALUD PUBLICA EN EL HOSPITAL MACIEL

LOS HECHOS DE MALDONADO

EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

CONFERENCIAS OIDAS... Y?

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

LA COLECTA DE LA CAUSA CATOLICA PARA LAS VICTIMAS DEL ECUADOR

A sugerencia de nuestro Prelado Arquidiocesano, la Acción Católica ha organizado una colecta entre todas las organizaciones de la catolicidad en la Arquidiócesis, con el objeto de prestar ayuda efectiva a los perjudicados por los recientes terremotos en el Ecuador.

Esta iniciativa ha sido muy bien comprendida por todos y la organización se ha movilizado en forma ágil. En los colegios católicos circulan activamente listas que anotan el aporte de numerosas familias uruguayas y que suman un importante óbolo todavía no totalizado.

En nuestra Curia Eclesiástica donde se centraliza la labor receptora han llegado ya algunas donaciones de parroquias de la campaña, entre ellas Cerrillos, Nico Pérez y Punta del Este.

Hemos comentado como se merece esta iniciativa a la cual todos debemos un apoyo verdaderamente decidido. Un apoyo a extremar posibilidades. Debemos pagar en algún modo la bondad y el privilegio que significa vivir en una tierra segura, alejada de estas tremendas sacudidas que convulsionan las poblaciones. Pero mayormente debemos sentir la fraternidad cristiana que no es menor porque la distancia sea grande sino que es mayor porque el dolor es más hondo.

Es por este sentido comunitario, por esta comunicación de todo otro dolor que se sienta y reproduzca en cada uno de nosotros, por lo cual somos realmente catolicidad que quiere decir "universalidad", y por lo cual el milagro de redención fraternal que tuvo en Cristo el supremo valor, nos invita a tener en nosotros una consecuente imitación. Debemos actuar esa fraternidad y si ponemos nuestra confianza en lo divino, podemos actuarla.

Por estas razones que son humanas, sociales y religiosas a la par, pedimos a nuestros lectores su mayor cooperación a esta colecta. Si les cabe participar en ella a través de cualquier organismo vinculado, háganlo sin demora, sino pueden entregar sus donativos en la sede de la Curia Eclesiástica, calle Treinta y Tres No. 1368.

Recibimos ayer la visita de Mons. José Ricciotti

Interesantes declaraciones nos formula en breve entrevista

Una grata visita recibimos anoche en esta casa periodística. Fué la de Mons. José Ricciotti, Canónigo lateralense, especialista en estudios bíblicos y Profesor de la Universidad de Roma, llegado ayer a nuestra capital con el objeto de pronunciar un pequeño ciclo de conferencias sobre temas de su especialidad.

Es Mons. Ricciotti un espíritu culto, de aspecto vivaz y ademán franco. En pocos días aprendió el idioma castellano y en la conversación que con él mantuvimos lo manejó con evidente eficacia.

POR PRIMERA VEZ EN AMERICA

Es la primera vez, nos dijo, que visito América. Por razones de mi especialidad —agregó—, mis viajes siempre han sido dirigidos hacia Palestina, Asia, India y hasta la China. Por unos tres meses estuve radicado en el Brasil, donde especialmente invitado por el Gobierno de ese país, pronuncié distintas conferencias en ambientes distintos: Universidades, Academias de Letras, etc.

De allí pasó a la Argentina, nos sigue contando, donde estuvo en Buenos Aires, en La Plata, y otras localidades, observando en todos los sitios visitados un evidente afán de estudiar el problema hebraico.

EL PROBLEMA DE LOS SANTOS LUGARES

A mi salida de Roma —agregó más adelante— he podido recibir la impresión de que el Padre Santo se halla evidentemente preocupado por el Problema de los Santos Lugares y que espera de la cristiandad entera, la necesaria cooperación para honrar una comprensión absoluta por el problema y una decisión eficaz, para su feliz solución, ya que no puede discutirse la legitimidad del derecho de la cristiandad por todo lo relacionado con el nacimiento de su religión.

APROVECHA EL TIEMPO

Mons. Ricciotti llegó ayer de tarde, y a los pocos instantes de haber pisado tierra uruguaya se dirigió a la sede de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas para disertar sobre la documentación histórica relacionada con Jesucristo. Hoy, mañana y pasado, desde la alta tribuna del Club Católico pronunciará varias conferencias que se esperan con real interés por parte de los estudiosos católicos uruguayos. Y tanto es su afán de volcar la semilla en su campo apostólico que además se hará tiempo para pronunciar varias conferencias en el Seminario Arquidiocesano y alguna otra extra, precisamente sobre el problema de los Santos Lugares y las relaciones entre Roma y Palestina.

Mons. Ricciotti tiene el tiempo contado. Por eso luego de rápida entrevista se despidió de nosotros saludando por nuestro intermedio a toda la causa católica de este país.

EL ACUERDO COLORADO

LA TECNICA Y EL OPORTUNISMO DEL COMUNISMO, PUESTOS EN CLARO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Precisiones de los representantes Dr. García Pintos y Sr. Flores

Ofrecemos a continuación, las versiones taquigráficas de las intervenciones de los representantes nacionales Dr. Salvador García Pintos y Sr. Flores, en la reunión de la Cámara de Diputados del día martes, en las que ambos legisladores pusieron en claro la técnica y el oportunismo político del comunismo en nuestro país.

He aquí, los discursos pronunciados:

SEÑOR GARCIA PINTOS. — Señor Presidente: voy simplemente a referirme a un solo aspecto de la exposición del señor Diputado Rodríguez, que reitera un concepto de su compañero de bancada, el señor Diputado Richero, que yo creo que, por decoro de la Cámara, de una Cámara que se sabe de verdad el asiento de un régimen democrático, no puedo dejar pasar en silencio. Me refiero a las reiteradas amenazas, absolutamente inadmisibles en boca de un legislador, de que cualquier tipo de ley no ha de pasar según la ...

... oponerse a una ley que tenga una intención anti-obrera.

Las leyes a que se refirió él, sobre todo aquellas que tienden a la represión de cualquier intentona de huelga revolucionaria, no pueden tener un sentido anti-obrero; tienen simplemente un sentido de perfecta y legítima defensa de la propia existencia de nuestra democracia.

Por lo tanto creo que, sin balandronadas, se debe decir a los señores Diputados comunistas que no pueden hacer esas amenazas; que si la ley o el Parlamento decide investigar, no a la clase obrera —no se trata de eso— sino la gestión de determinados sindicatos, ha de venir una catástrofe en el país y hemos de exponernos a una conmoción general.

Creo que hacemos mal en dejar pasar en silencio estas veladas ...

SEÑOR GARCIA PINTOS. — Continúo, señor Presidente.

Decía que es necesario que nosotros tomemos esto con calma para no dejar prosperar esto que, con nuestro silencio, podría ser algo así como un asentimiento a una cosa falsa: que aquí, este Parlamento, está compuesto por gente reaccionaria.

Todos los partidos, no hago excepción de ninguno, están absolutamente inclinados a ser avancistas, más avancistas que los mismos comunistas.

(Apoyados).

—Yo lo he dicho con toda convicción: creo que la causa obrera en el país no le debe nada al comunismo.

(Apoyados. — Interrupciones).

—La verdad de las cosas es que todos los partidos, en materia ...

... nuestro lugar y hacer respetar un poco la realidad de nuestras funciones.

Estas especies de coacciones de orden psicológico, por medio de amenazas, de que se van a realizar paros, y que se va a levantar en vilo toda la masa social obrera, tenemos que demostrar que no creemos en ello, que creemos que no van a pasar; que ocurrirán algunas asambleas más o menos ruidosas y todo quedará en orden, porque felizmente la masa obrera no es como la pinta el Partido Comunista: es una masa que sabe de dónde provienen las leyes, que sabe cómo están de bien dispuestos los Representantes nacionales sin excepción, ni distinción de partidos, y por lo tanto no van a ser tan ciegos de seguirlos a ellos, como si fueran aquí los únicos profetas de la causa del obrerismo del país.

Yo protesto, pues, contra esa doble amenaza partida de labios de dos Representantes comunistas, y confieso que la reacción mía es instante ...

(Cont. en 3ª pág. 4ª col.)

JUGUETES

GRAN LIQUIDACION A PRECIOS REBAJADISIMOS — CASA SCHIAVO

Caja de Compensación por Desocupación en barracas de lanas y cueros

INTEGRACION DEL CONSEJO DIRECTIVO

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

HOY JUEVES 18

(CON LA CENA A LAS 20 HORAS)

INAUGURA

"RESTAURANT CAVALCADE"

18 DE JULIO 1333

(SUB-SUELO DEL PALACIO DIAZ)

(Bajo la Dirección del Mercedes Hotel - Balneario Atlántida)

Los panaderos levantarán el paro

¡CADA DIA HAY MAS KOLYNOS-ISTAS!



DINAH SHORE



LA VIDA SOCIAL

CONFERENCIAS EN EL CLUB CATOLICO POR MONSEÑOR RICCIOTTI

ALMUERZO Y FIESTA REGIONAL EL 20 EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

La visita del M. de Agricultura del Brasil, Dr. Carvalho

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Desde el 19 pagarán a los afiliados de la Caja de Jubilaciones de la Ind. y Comercio

AMOROSOS COSTUREROS

LISTA Nnos. y Cía.

LLEGO AYER UN FUERTE CARGAMENTO DE PAPAS HOLANDESAS

EL 5.o ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE PARIS SE FESTEJARA

Respiración eficiente

INSTITUTO Dr. ESCARDO — Uruguay 1233 - Montevideo

PAGOS AUTORIZADOS POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

El día 13 de agosto de 1949:

A Juan E. Genesi, por trabajos pavimentación caminos en el Parque "José Batlle y Ordoñez", $ 23.000.60; A Fammet S. R. Ltda., por muebles metálicos a D. de Arquitectura, $ 8.655.00: Al Pintor Miguel Viladrich, adquisición cuadro "El chico de la Iguana", $ 2.700.00; A la UTE, por obras alumbrado Rambla O'Higgins y calle Arrayán, $ 4.184; Por materiales arreglo veredas Plaza Guernica, $ 854.66; A Lebrato, Suárez y Bryndza, por trabajos ampliación Cementerio del Buceo, y construcción nichos, $ 15.826.24; A Adolfo Shaw, por dif. jornales obras Palacio Municipal, $ 14.383.34; A la UTE, por suministro energía alumbrado público, $ 43.059.23; A Percopo Hnos., por trabajos carpintería Viviendas de Emergencia en el Buceo, $ 3.000; Por materiales construcción refugio para el público en Parque Lecocq, $ 2.114.82; A Compañía Financiera de Obras S.A., Cesionario de Neyeloff y Barrandeguy, por trabajos Arroyo Miguelete, en el tramo Avdas. Buschental y Millán, $ 9.740.45.

Total de pagos incluyendo cuentas menores, $ 130.907.12.

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE PASTAS FRESCAS Y SECAS

DE

LORES & APOLARO

Nuevo sabor en Rabioles, Capelletis y Noquis. Gran variedad de Pastines al huevo, sémola y legumbres

★

RECOMENDAMOS NUESTRAS PASTAS PREPARADAS PURAMENTE CON HUEVOS

★

Vea nuestra Sección Fiambrería y Quesería

★

JAIME ZUDAÑEZ Nº 2747 y PEDRO F. BERRO 801

Tel. 41 58 07 ★ Montevideo

MIERCOLES 31 DE AGOSTO. — PENSIONES				
Servicios Públicos	del Nº	1.700 al Nº	3.099 de	8.00 a 9.30
Servicios Públicos	del Nº	3.100 al Nº	final de	9.30 a 11.00
Vendedores de Diarios	del Nº	1 al Nº	final de	9.30 a 11.00

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de los respectivos turnos. Servicios públicos, Transportes y anexos, Enseñanza privada, Retiro patronal, Periodistas y gráficos y Vendedores de diarios: de 14 a 17.

Jueves 1º de setiembre: Industria y Comercio, de 8 a 11.

AVISO A LAS EMPRESAS CONTRIBUYENTES

Se hace saber a las empresas afiliadas que el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, en sesión celebrada el día 5 del mes en curso, resolvió:

"Declarar que la ley 10.998 restableció el impuesto creado por el inc. f) del artículo 4º de la ley Nº 8.271 de 16 de agosto de 1928, para todas las etapas de la comercialización de un producto liberadas del impuesto del 30 % sobre las ventas".

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs.

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja y Centro

REY, 25 de Mayo 387; VIRTUS, Rincón 740; MASSARO, R. Branco 1386; CALVEIRA, Río Negro Nº 1550; GARATE, Ejido 1401; ROUX, Soriano 1101.

Entre Ejido, Rambla Sur, Boulevard Artigas, Garibaldi, General Flores, Sierra y Miguelete

CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1463; PALUMBO, 18 de Julio 1749; INTERNACIONAL, 18 de Julio 2050.

Al Sur de 18 de Julio

CARRERAS, Canelones 2198; CHARRUA (Sucursal), Blanes Nº 1250; DEL ESTE, Constituyente 1527; MUTUALISTA, Rivera 2030.

Al Norte de 18 de Julio

MOYA, Uruguay 1977; BUEN PASTOR, Defensa Nº 1799; DEL AGUILA, Guaviyú 2400. PAEZ, Rivadavia 2200.

Avenida Gral. Flores y adyacentes

ROVETA, Gral. Flores Nº 2481; MILLAN, Gral. Flores 4158; ITUZAINGO, Besares 3602.

Pocitos y Punta Carretas

MARESCA, Brito del Pino 1151. CACERES, Juan Benito Blanco Nº 928.

Rivera hacia afuera del Boulevard Artigas, Buceo y adyacentes

BRITO DEL PINO, Rivera Nº 2649; REY, Rivera 3640.

Avda. 8 de Octubre y adyacentes

CONSTITUCION, Pte. Berro Nº 2551; YALTA, Monte Caseros y Lucas Piriz; LARRAÑAGA, Larrañaga 3148; CLINICA, Av. Italia 2809; SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407; ARTIGAS, Anzani 2047; AMERICA, 8 de Octubre 3684.

Avda. San Martín y Millán

YATAY, Yatay y San Martín; CENTENARIO, San Martín 2755; ATAHUALPA, Millán 3685.

Agraciada al norte de La Paz y Paso del Molino

CONGRESO, Agraciada 1900; AGRACIADA, Agraciada y Tapes; ASUNCION, Suárez 3183 y Br. Artigas; MASTIL, Agraciada 3879; DEL LEON, Carlos María Ramírez 162; GARZON, General Hornos 4855 y Garzón; PARIS, Uruguayana 3382.

TURNO EXTRA URBANO

Sayago. — SAYAGO, Boggiani Nº 4940.

Peñarol. — OLAZABAL, Cno Raiz 1607.

Colón. — RIPOLL, Garzón 1951 y Lezica.

Cerro. — CENTRAL, Grecia Nº 3551; FRANCO BELGA, Grecia Nº 4090.

Malvín. — YAMANDU, Santander 1902 y Av. Italia; MACHADO Almería 4600.

Carrasco. — VIRTUS (Sucursal, Arocena 1554.

NOTA: Esta Inspección General reitera que las farmacias comprendidas en este Turno, deben cumplir estrictamente el horario establecido.

De acuerdo a las disposiciones en vigencia, será vigilado el cumplimiento del turno, así como la exhibición de los carteles anunciadores en lugares bien visibles y con sus correcciones correspondientes.

... engalanada con la presencia de todo nuestro mundo social, intelectual y diplomático.

... ayer fueron testigos por parte de la novia los señores: Haroldo Gomensoro David Abella, Aníbal ... Aguerre.

Celebrarán el 30 aniversario del del Liceo Nocturno

En octubre se conmemorará el 30o. aniversario de la sanción del Proyecto de Ley por el que se creó el Liceo Nocturno. Con tal motivo, el Centro "Liceo Nocturno" está preparando una serie de actos para conmemorar el acontecimiento.

Dentro del programa, se destacan un concurso de monografías y otro de artes plásticas.

El concurso de monografías ha de dar lugar a la realización de trabajos interesantes sobre una institución, que como el Liceo Nocturno, desarrolla una labor de tanta significación e importancia en la sociedad.

El de artes plásticas será complementado de la 2a. exposición de trabajos del Liceo Nocturno. Esta exposición ha de confirmar lo que se manifestara el año ppdo., con motivo de la primera; esto es, que el Liceo Nocturno no es tan sólo un liceo, sino que es también un centro de inquietudes artísticas.

También se ha proyectado la realización de un acto especial en el local del Liceo, en el que se colocará una placa recordatoria de la fecha que se conmemora, placa que será financiada por alumnos y profesores del instituto, y se entregarían medallas al Dr. José F. Arias, autor del proyecto de Ley, y al Dr. Raúl del Campo, decano de los profesores del Liceo Nocturno.

Los atletas del Liceo no estarán ausente en los festejos, dado que se proyecta realizar una posta de antorcha, que recorrería los locales en que funcionaron Liceos Nocturnos, es decir: el local que ocupan actualmente los liceos, Zorrilla, Rodó y Nocturno.

Licencias para choferes particulares

Otra cuestión de carácter gremial resuelta por el Poder Ejecutivo fué la referente a las licencias para los choferes particulares.

Dice así el decreto respectivo:

Artículo 1º — Los empleadores de choferes particulares presentarán las comunicaciones de las fechas en que otorgarán las licencias del personal a su servicio, en el Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados, antes del día 31 de diciembre de cada año, cuando ellas se otorguen en los meses de enero, febrero o margo siguientes, y, antes del día 31 de marzo de cada año, cuando se concedan en fecha posterior.

Art. 2º — La comunicación de licencia se redactará por cuadruplicado, en papel formato oficio, con indicación de: A) nombre, domicilio y documentos de identidad del empleador; B) Nombre domicilio y documentos de identidad del empleado; y C) fechas del período o períodos que comprenderá la licencia.

Este documento, con las firmas del empleador y empleado, deberá ser visado por la sección respectiva del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, la que reteniendo el original y primera copia devolverá las restantes copias selladas que conservarán en su poder una el patrono y otra el empleado, a efecto de su exhibición a los inspectores de trabajo toda vez que le sea solicitada. Conjuntamente con dicho documento, deberán ser presentados los que suministra el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados para contralor de horarios y descansos. Las modificaciones en las fechas de licencia a otorgarse se realizarán en la forma prevista en el inciso final del artículo 1º del decreto de 8 de marzo de 1947.

Art. 3º — Las situaciones no previstas en este decreto se regirán por las disposiciones del decreto de 8 de enero de 1947 y las infracciones a cualquiera de sus disposiciones serán sancionadas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la ley Nº 10.864.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese e insértese. — LUIS BATLLE BERRES. Fernando Fariña.

... los salones del Cercle Français, organizado por la "Asociación Lycée - Alliance Française"; y un espectáculo que se ofrecerá el 23 y a las 10 y 15, en el Radio City, con la asistencia del Embajador de Francia. En este acto se exhibirá la película "América celebra la liberación de París".

A LAS 14.30 LLEGA EL M. DE AGRICULTURA DE BRASIL, Dr. CARVALHO

El Ministro de Agricultura del Brasil, Dr. Daniel de Carvalho, llegará hoy, jueves 18, a nuestro país, como ya se ha anunciado.

El avión militar brasileño que lo trae aterrizará en el Aeropuerto de Carrasco alrededor de la hora 14 y 30.

Se inicia el servicio de las Bibliotecas Circulantes

El viernes 19 del actual, se inaugura en el Hogar Femenino Nº 1 —Yaguarón Nº 1617—, dependencia del Consejo del Niño, el Servicio Municipal de Bibliotecas Circulantes de que hemos venido dando noticias y cuya inscripción de entidades solicitantes se abriera el día 15.

En la referida inauguración serán habilitadas cinco cajas-portátiles que contienen alrededor de 500 libros, todos ellos de ilustración infantil y juvenil adecuados al beneficio cultural de las alumnas de aquella institución. La Comisión M. de Cultura que organiza este servicio por encargo de la Intendencia Municipal, remite a las entidades peticionantes, juntamente con los libros, las fichas respectivas, las libretas de préstamo y las planillas estadísticas, además de una hoja de instrucciones, todo lo cual asegura el buen cumplimiento de la labor de difusión procurada.

Se mantiene abierto, entretanto, el registro de inscripción para entidades, clubes, sociedades, privadas u oficiales, aspirantes a recibir las cajas de libros, recordándose a la vez que en la misma Oficina se entrega el Reglamento del Servicio, el cual detalla las condiciones de préstamo y exigencias de control.

PARTIO AYER PARA ECUADOR EL DOCTOR ADOLFO SECONDO

Ayer de tarde, alrededor de las 15 horas, se embarcó, en el aeródromo de Carrasco, rumbó a Ecuador, para trasladarse luego a la zona afectada por el sismo, el Dr. Adolfo Secondo, médico que ha sido enviado y costeado particularmente por el Sindicato de Vendedores de Diarios.

Fué despedido, al partir, por la directiva del Sindicato y un grupo de amigos.

... ra de cinco días a causa del mal tiempo.

ASOCIACION DE VISITADORAS SOCIALES DEL URUGUAY

Se invita a todas las Visitadoras Sociales y alumnas de la Escuela de Servicio Social, para el cursillo que sobre "Trámites Jubilatorios" dictará el escribano Sr. Carlos A. Dupré los días 19 y 26 de agosto y 2 de setiembre, a la hora 19, en la nueva sede de la Asociación: Yaguarón Nº 2080.

LA DIRECCION DE INMIGRACION OCUPO SU NUEVO EDIFICIO

La Dirección de Inmigración ha pasado a ocupar su nueva sede en el edificio en que funcionara hasta hace pocos días la Administración Nacional de Puertos en la Rambla Portuaria y calle Juan Carlos Gómez. El nuevo edificio permitirá a esa dependencia una mejora en sus servicios para el público, que se completará una vez obtenidos los recursos ampliatorios de que la dota el nuevo Presupuesto General de Gastos.

ACEITES	
Aceite Optimo 2 lts. .	$ 3.50
Aceite Cidac 2 lts. ..	" 3.23
Aceite El Torero 2 lts.	" 3.35
Aceite Sibarita 2 lts.	" 3.80
Arvejas Frigonal lata	" 0.33
Sal Cerebos	" 0.35
Sardinas en aceite:	
140 grs.	" 0.63
100 grs.	" 0.41
Id. al tomate 500 grs.	" 1.33
Té Chino	" 6.50
Té Ceylán	" 6.00
Azúcar inglesa, kilo .	" 0.33

Ofertas de Despensa y Bar

"EL LUCHADOR"

Pedidos: Teléfono 4 - 28 47

Uruguay 1890 y T. Narvaja

ALQUILAMOS

SOMBREROS, PLUMAS Y PIELES — ACCESORIOS para Bodas y Gran Toilet. Pida hora - SAN JOSE 1116 Teléfonos: 9 31 13 y 8 76 63

La persecución contra la Iglesia

LA OBRA DESTRUCTORA DEL VIET-MINH SE ACENTUA

El centenario de la Congregación de las Hermanas de la Caridad Cristiana

SOLEMNES ACTOS EN SANTA LUCIA.

El 21 de agosto, como ya en pasadas ediciones lo habíamos anunciado, se festejará el Centenario de la Fundación de la Congregación de Hermanas de la Inmaculada Concepción con un acto memorable y emotivo que tendrá la virtud de reflejar en parte el reconocimiento y la simpatía que han sabido inspirar por su fecunda, ejemplar y generosa obra de educación que hace más de medio siglo cumplen desinteresada y brillantemente en nuestro medio.

Demás está decir que descontamos el rotundo éxito de tan magnífico festival que comenzará el día 19 con un reparto y una pequeña fiesta a los niños para que en esa hermosa legión de alumnos perdure tan grato recuerdo.

El día 20, se oficiará una Misa de Requiem por las Religiosas, bienhechores, y ex-alumnos fallecidos, y el domingo 21, por la tarde, habrá un gran acto Cultural en el patio del Colegio, finalizado éste, pasarán las personas que así lo deseen a los salones dónde será servido un champagne de honor, dándose así, clausura a un acto de significativos relieves.

Panorama Católico Internacional

FRIBURGO, agosto 17 (N.C.) — Monseñor Benedicto Kreutz, Director de la Federación Alemana de Beneficencia Católica "Caritas", que emplea a 80.000 religiosos y a 41.000 seglares para mantener 7.612 instituciones de socorro para los ancianos, los enfermos, los pobres y los huérfanos, falleció a la edad de 71 años en esta ciudad.

* * *

BUDAPEST, agosto 17 (N.C.) — Personas desconocidas vienen depositando flores todos los días ante el bajo relieve a la entrada de la Catedral de San Esteban aquí, que conmemora el XXVIII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en 1938 en Budapest, y que muestra la augusta figura del Cardenal Eugenio Pacelli, hoy Pío XII.

* * *

BOGOTA, agosto 17 (N.C.) — Mariano Ospina Pérez, Presidente de Colombia, presidió el homenaje que a la Virgen del Carmen, Patrona del Ejército, rindieron 5.000 hombres de armas acantonados en Bogotá en un acto celebrado en la plaza mayor de la capital. Temprano en la mañana Ospina Pérez, la oficialidad y el ejército habían recibido la santa comunión.

* * *

PANJIM, Goa Portuguesa, agosto 17 (N.C.) — Si prosperan los arreglos para organizar peregrinaciones por aire al Santuario que guarda las reliquias de San Francisco Javier, Goa contará para 1952 con un aeropuerto internacional de primera clase.

* * *

AMSTERDAM, agosto 17 (N.C.) — El semanario católico holandés "De Linie", fundado al terminar las hostilidades, cuenta ahora con una circulación de 45.000 ejemplares, con 40 corresponsales en el mundo entero, con líneas telefónicas directas con la Ciudad del Vaticano, y con agentes secretos en los países satélites de Rusia, revela su administrador E. de Gruyter, antes de partir de visita a los Estados Unidos.

* * *

LONDRES, agosto 17 (N.C.) — Durante los últimos 12 meses las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación que cuidan en Londres del Instituto de la Infancia, y a domicilio de los ancianos pobres y enfermos de las barriadas londinenses, han venido recibiendo de un desconocido paquetes con dinero en libras, por un total de $ 1.264 (dólares).

* * *

BASILEA, Suiza, agosto 17 (N.C.) — Noventa por ciento de las limosnas y contribuciones que dan los fieles de la Iglesia Rusa Ortodoxa (cismática) va a parar a las arcas del Estado en forma de impuestos, revela el diario católico de esta ciudad "Basler Volksblatt". El clero ortodoxo debe llevar estricta cuenta de lo que reciba.

El movimiento sindicalista en el Ecuador

Durante el período colonial, existieron en el Ecuador las cofradías o gremios de artesanos. Más tarde, al sobrevenir la independencia del país, aquella organización se fué resquebrajando, pero no desaparece. Hasta 1921, en efecto, podemos decir que duran las viejas Corporaciones y Sociedades de artesanos. Pero en los años siguientes el acontecimiento sindical se precipita. El 15 de noviembre de 1922, cuando apenas había atisbos de organización sindical, tiene lugar la famosa huelga de Guayaquil; los huelguistas se lanzan al asalto, las tropas salen a la calle y hay 500 muertes.

A favor de estas mismas convulsiones y de las ideas que prenden poderosamente en las masas trabajadoras, el sindicalismo, conducido y explotado por los políticos, penetra en la vida nacional, y los Sindicatos se desarrollan y se imponen. Hacia 1925 la organización sindical es ya un hecho en toda su plenitud. En 1928 se dictan en el país las primeras leyes de carácter social, que versan especialmente sobre Seguros de Accidentes, Vejez, Invalidez. Y diez años más tarde, en 1938, se promulga el Código de Trabajo, peligroso para el patrono y favorable para el obrero, que, como todos los Códigos de inspiración liberal, contiene el derecho a la huelga.

Actualmente, los tres Sindicatos más fuertes que actúan en el Ecuador son los constituídos por los trabajadores ferroviarios, los petroleros y los de la industria textil. Y la principal organización sindical es la Confederación Nacional de Trabajadores Ecuatorianos o C. N. T. E., formada por Federaciones provinciales de trabajadores. La C. N. T. E., ha estado siempre en manos de elementos socialistas o comunistas, y actualmente es controlada por los primeros, que en el último Congreso triunfaron por pocos votos sobre los comunistas. Recientemente, esta entidad fué invitada por Wallace para asistir al Congreso del Partido Progresista norteamericano, y pertenece a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores que dirige el filosoviético Lombardo Toledano. Y uno de los más destacados dirigentes en el cuadro de este sindicalismo es el comunista Pedro Saad, que actúa en Guayaquil.

Frente al sindicalismo que representa y practica la C. N. T. E., de carácter político, y dirigido por políticos, está la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos o C. E. D. O. C., de tipo apolítico y profesional, que, en general, tiene poca fuerza. La figura principal de este movimiento sindical católico es Pedro Velasco Ibarra, y el núcleo más fuerte de la misma se encuentra en la Provincia de Azuay, donde cuenta con 11.000 afiliados, y donde el alma del movimiento es el Canónigo Cuesta. Por fin, hay también una organización de la juventud obrera católica, que dirige el Sacerdote Rojas.

Tal es, a vuelo de pájaro, el panorama sindical del Ecuador, cuya capital, Quito, se pierde allá lejos al son de un viejo redoble de campanas españolas. Tierra también a la española, dura y fuerte, de trabajo áspero, de sindicalismo casi recién nacido. — MOISES PUENTE.

MISAL ROMANO

CON LOS MISMOS TEXTOS QUE LA MISA DIALOGADA

Y EL

MISAL DOMINICAL POPULAR

EDICIONES OFICIALES DE A. C.

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY

Constituyente, 1582 entre Salto y Tacuarembó. - Teléf.: 4-47-23

EN POCO ESPACIO

INSENSIBILIDAD MORAL

La señal más marcada de un paganismo redivivo es la insensibilidad moral En otros tiempos se tenía corrompido el corazón, mas no apagada la conciencia. Por eso, el pecado iba ordinariamente acompañado por el remordimiento y seguido por la penitencia. Hoy, extinguido el sentido moral, hay la corrupción sin la corrección; hay la "amoralidad", que es peor que la "inmoralidad". Y esto es un triste indicio de paganismo cabal. (Mons. Civardi).

EL DATO

Actualmente la Iglesia tiene en Colombia dos grandes Universidades Pontificias: La Javeriana y la Bolivariana, que educan unos 2.500 alumnos en las Facultades de Ciencias Eclesiásticas, Ciencias Económicas y Jurídicas, Medicina, Filosofía y Letras, Ingeniería y Química Industrial, Arquitectura y Urbanismo.

La Universidad Javariana tiene además las Facultades Femenina con las secciones especiales de Derecho, Filosofía y Letras, Bacteriología, Arte y Decoración, Enfermería y Comercio Superior.

En la enseñanza secundaria existen 24 Colegios dirigidos por sacerdotes que educan 3.942 alumnos. Los Colegios dirigidos por Religiosos son 89 con 27.947 alumnos, y los dirigidos por Religiosas son 321 con 62.840 alumnas. Las Escuelas Primarias dirigidas por religiosos suman 901 con 54.950 alumnos, por las religiosas 136 con 19.992. En conjunto la Iglesia Católica tiene 1.453 establecimientos, en los que educa 168.719 jóvenes.

LAS CONFERENCIAS DE MONS. RICCIOTTI

En el día de hoy, en el Club Católico, comienza el Profesor y Comentarista Bíblico de la Universidad de Roma, Mons. José Ricciotti su ciclo de conferencias. Se realizarán a las 18 y 45, y la de hoy versará sobre "El Judaísmo en nuestros días".

Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño

Preste su ayuda a la FUNDACION NACIONAL PRO SALUD Y BIENESTAR DEL NIÑO, y como uruguayo cumplirá con un deber patriótico. Verdadera obra nacional es la cruzada que se han impuesto los que en ella trabajan. Coopere con ella. Sea patriota.

LITURGIA DE LA MISA

Día 17. JUEVES —

Ornamento blanco. CUARTO DIA DE LA O. de la ASUNCION. Semidoble. Misa propia, Gloria 2ª S. Agapito, 3ª Esp. Santo, Credo, Pf. Mar.

Día 19. VIERNES —

Ornamento blanco. San Juan Eudes. Doble. Misa "Os justi", Gloria, orac. prop. 2ª O. Asunc. Credo, Pf. Mar

Día 20. SABADO —

Ornamento blanco. S. Bernardo. Doble. Misa "In medio", Gloria. 2ª O. Asun. Ep. prop. Credo. Pf. Mar.

Federación de Mujeres. Reunión de Delegadas de Niños de A. C.

Mañana viernes 19, a las 15 y 30, tendrá lugar la reunión mensual para Delegadas y Auxiliares parroquiales de Niños, en la sede de la Acción Católica, Sarandí 332. La reunión comenzará puntualmente. Se recomienda la Asistencia.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cancer).

TINTORERIA

"BLANCA NIEVES"

Limpieza de trajes y vestidos a vapor y trickol.

PROCEDIMIENTOS Y MAQUINARIAS MODERNOS

Calle Soriano N.º 1294

Casi esquina Yaguarón Teléfono: 9 09 78

La técnica y el oportunismo del comunismo, puestos en claro en la...

(Viene de 3ª pág.)

SEÑOR FLORES. — Posiblemente la fatiga que el titular circunstancial de la Mesa, como él mismo se califica, debe experimentar por esta sesión tan agitada, le ha impedido oír un calificativo pronunciado por el señor Diputado Rodríguez y dirigido a aquellos que se disponen a votar este artículo 2º, entre los que me cuento, porque ha dicho que sólo los vendidos al extranjero podrían propiciar este tipo de medidas.

(Interrupciones).

Yo quiero tomar esto con calma. Si esto proviniera de algún otro sector político...

SEÑOR FLORES. — Me alcanza la explicación del señor Diputado, porque yo no estoy predispuesto por sistema a entender mal las cosas. Yo había entendido de este modo y, desde luego, no podía admitir ni siquiera la sospecha, cuando no la sugerencia, de que quienes pudiéramos propiciar este tipo de medidas estuviéramos vendidos al extranjero.

Pero el señor Diputado se ha referido y ha mencionado a dos representantes de nuestro partido. Se ha referido a la propiciación de una legislación sobre Defensa Nacional, y ha citado al doctor Brena y al doctor Regules, ambos de mi partido, diciendo del primero que tiene el triste honor de haber promovido este asunto, y del segundo, que está en una especie a la Defensa Nacional —la palabra no la dijo, otro surgía de los conceptos— de confabulación en el Senado para impulsar esta leigslación, de la que citó algunas disposiciones según las cuales cualquier propaganda que se hiciera sobre lucha de clases, o expresiones de ese tipo, estaría penada con tres a diez y ocho meses de prisión.

Sólo una imaginación calenturienta puede admitir ese tipo de disposiciones en un cuerpo legal que se propicia, y mucho menos imputarlas a dos representantes de nuestro sector.

No hay tal cosa; es absolutamente inexacto, y sólo por error de información el señor Diputado Rodríguez puede decir que quienes promuevan una propaganda tendiente a decir que en base de la lucha de clases la clase obrera debe organizar su conciencia y despertarla para aclarar sus derechos, serán penados y que esa pena puede incorporarse a nuestra vida jurídica en un cuerpo de leyes propiciado por Representantes de nuestro sector. Esto no está en proyectos y no es ese el sentido de la legislación que organizará el Juzgado de Defensa Nacional. De ningún modo: esto está en otras legislaciones extranjeras. Efectivamente, hay legislaciones extranjeras que reglamentan este tipo de delito.

Como vemos, las cosas son distintas. Una cosa es que en este país, que es una democracia, cualquier Representante o cualquier ciudadano diga que hay lucha de clases, y que la clase obrera, como una de las clases debe organizarse para defender sus derechos y otra cosa es estimular la lucha de clases y promoverla, cuando la estabilidad del régimen democrático descansa en la colaboración de las clases. Eso sí es un delito, y en eso sí me incorporo a esa legislación, si es que ella se propicia, porque cualquiera que promueva el odio social, la lucha de clases en el sentido que le da esa disposición, que es la alteración, por la violencia, de las instituciones republicanas, está cometiendo un delito contra las bases fundamentales de la nacionalidad.

Y bien: no puede imputarse a ningún Representante de nuestro partido, y mucho menos al doctor Brena, que si por algo se ha caracterizado en su vida política es por ser intérprete, dentro de su convicción, de los intereses obreros, promoviendo y estimulando toda la legislación, que en buena parte, la de los últimos tiempos en materia social, lleva su colaboración e incluso su redacción en algunos aspectos; no puede imputarse —repito—, al doctor Brena esa mentalidad que le atribuye el señor Diputado Rodríguez, de reaccionario y antiobrerista. Y, desde luego, al doctor Regules, Senador de la República, no se le podrá decir otra cosa sino que es un tutelador del Derecho, porque toda su vida ha sido puesta en esta vocación de defender el derecho como arma indispensable para la convivencia pacífica de todos los ciudadanos en el juego libre de las instituciones.

Este tipo de reglamentación de los motines y asonadas, está en todos los Códigos; está en el Código Ruso y en los Códigos, supongo, de todas las democracias populares. ¿Por qué no hemos de tenerlo nosotros, que tenemos algo más que esas democracias populares, que es el contralor de un Parlamento libre para cuando los Poderes Públicos se extralimiten en la aplicación de esas leyes? Me parece que hay que tomar con calma estas cosas, pero también con firmeza, para esclarecerlas.

Cuando estimulamos una legislación de defensa nacional, como la que propiciamos en la oportunidad de la guerra contra la penetración totalitaria nazi-fascista, cuando propiciamos hoy eso, es porque tenemos la convicción de que hay elementos foráneos que están presionando a través de los imperialismos nuestra vida política e inmiscuyéndose en ella atacando la soberanía nacional.

Yo recuerdo —y lamento no tenerlas a mano, pero en cualquier oportunidad puedo traerlas, y ésta se presentará sin duda— las conclusiones del Congreso Sindical Latino Americano realizado en Moscú en 1930, en las que se impartían instrucciones a los sindicatos obreros de Latino América para su acción revolucionaria. Pasado el tiempo, en una de las publicaciones Edeya, tiene el pie de imprenta en Barcelona y lo tengo en mi poder— se hacía un balance de cómo se habían aplicado esas instrucciones, señor Presidente, y se llegaba a la cuenta —casi recuerdo textualmente lo que decía ese "compte rendu" de la Sección del Comintern para América Latina—; se de que muchas huelgas en Latino América estallaban sin previa preparación de los partidos comunistas, pero se hacía excepción de Cuba, Chile y Uruguay, porque en el Uruguay, sí, las huelgas estallaban preparadas por el Partido Comunista y dirigidas según la política del Partido Comunitsa.

Esto revela una peligrosidad...

SEÑOR RODRIGUEZ (don Héctor). — No apoyado!

SEÑOR FLORES. — ...que cualquier democracia vigilante de los derechos propios debe tomar en cuenta.

Es en ese sentido, para evitar cualquier tipo de imperialismo, que en este caso podría ser el ruso, pero podría ser otro, como fué el nazi-fascista anteriormente, que nosotros queremos sindicatos libres, con una legislación leal...

(Apoyados).

—...que asegure al obrero, por voto secreto y obligatorio, la elección de sus autoridades, y en asambleas públicas, por mayoría de votos y sin coacciones, la conducción de los negocios gremiales.

Por esta legislación, leal con el obrero, pero también leal con las instituciones republicanas...

(Muy bien!).

—...estamos en la línea impostergable de impulsarla, y no se nos puede imputar que nosotros queremos organizar una defensa nacional de tipo regresivo reaccionario, sino aquélla que en definitiva, cubrirá con el derecho a los propios representantes comunistas que se sientan en estas bancas para agraviarnos, imputándonos conexiones con el extranjero, y para hacer las amenazas contra la majestad de la ley, como la que se han vertido en Sala hace pocos instantes. No se puede decir que estamos realizando sino otra cosa que el juego regular del Derecho, con el cual estaremos todos protegidos.

Pero también tenemos que afirmar que rechazamos la presión política de los sindicatos, al margen de la ley, y manejados por minorías activistas, que no persiguen intereses gremiales, sino siguen la línea de conducta política impuesta desde el extranjero para bloquear nuestras economías y provocar el colapso en la línea de defensa occidental. Para ese entonces nosotros también estaremos decididos a que toda esta legislación marche, porque en definitiva, a quien ha de proteger no ha de ser a las clases reaccionarias, sino a las clases que darán gracias al Parlamento si el Parlamento elabora una ley que los libere de esas minorías totaliarias, y por el juego regular de las auténticas mayorías obreras, con los partidos políticos de consumo, logren las victorias que ya han logrado en este país sin concurso de los comunistas, y que seguirán logrando a impulsos sólo de la justicia de sus pretensiones, que estamos todos dispuestos a atender, porque aseguran las bases y la estabilidad de nuestro régimen".

En Colonia se laudó para los empleados y obreros de panaderías

COLONIA, 17 (ANI). — El Consejo Departamental de Salarios, fijó los siguientes sueldos mínimos, categorías y demás condiciones de trabajo para los empleados y obreros de Panadería de este Departamento:

Gerente o encargado de Panadería 180 pesos mensuales; maestro amasador, 135 pesos; ayudante de amasador, 110 pesos; estibador, 115 pesos; maquinero, 115 pesos; ayudante de maquinero o de estibador, 95 pesos; facturero, 135 pesos; medio oficial facturero, 100 pesos; aprendiz de oficios precedentemente indicados y que a los dos años pasan a ser ayudantes o medio oficiales, 55 pesos; repartidor, 100 pesos; dependiente, 85 pesos; peones en general, 75 pesos; y mandaderos y cadetes, 40 pesos mensuales.

Se establecieron además en el laudo de referencia, las siguientes disposiciones generales:

Queda establecido que cuando el trabajo de una especialización no alcanza a ocho horas diarias, el obrero estará a la orden para el cumplimiento de otras tareas afines, debiendo percibir siempre el salario correspondiente a la tarea mejor remunereda.

Los sueldos establecidos en dicho laudo, serán aplicables sin distinción de sexo.

Las horas extras de trabajo se abonarán en una proporción del 50 por ciento más al que corresponde a la labor de que se trate y siempre en relación con el sueldo mensual.

Cuando el obrero habite en el establecimiento, el patrón podrá descontar por concepto de casa y comida hasta un máximo de 30 pesos mensuales.

Los patrones panaderos no podrán hacer aumentos en los precios de los artículos que elaboren, debiendo sujetarse e nun todo a las escalas establecidas por las autoridades competentes.

Estas disposiciones tienen efecto retroactivo al primero de noviembre de 1948.

Las delegaciones patronal y obrera, formularon algunas salvedades relacionadas con el presente laudo, el que deberá ser ahora elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación

¿Qué produce el desgaste en un motor?

No crea que la respuesta a esta pregunta es la sola palabra "fricción". No es tan simple, porque hay otras y más peligrosas causas de desgaste que constantemente ocurren en el interior del motor, y el aceite debe combatirlas a todas. Por supuesto SHELL X-100 Motor Oil protege contra el desgaste ocasionado por la fricción, como debe hacerlo todo buen buen lubricante, pero, mientras cumple esta labor, sus "agregados" le permiten también combatir otras causas directas e indirectas del desgaste de las superficies metálicas, carbón de la combustión, depósitos gomosos, conductos obstruídos, humedad y ácidos, que si no son evitadas, pueden causar con rapidez mucho más daño que la misma fricción. He aquí por qué el lubricante SHELL X-100 Motor Oil mantiene "más joven" a su motor y por más tiempo.



Prolonga la vida del motor

SHELL X-100 se mezclará con cualquier aceite mineral que haya en el cárter, pero para obtener los mejores y más rápidos resultados,

VACIE, LAVE Y LLENE CON SHELL X-100 MOTOR OIL



Detergente · Estable · Protector

DISPONIBLE EN LOS SIGUIENTES GRADOS: SAE 10 - SAE 20 - SAE 30 - SAE 40 - SAE 50 - SAE 60

PARLAMENTARIAS

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE CONSIDERO UN PROYECTO DE FRANQUICIAS A LA CONSTRUCCION

Proyecto de ayuda a Ecuador - Comisión Investigadora en la Industria de la Alimentación

La Cámara de Diputados volvió a sesionar ayer en dos reuniones: una especial a las 16 horas, para proseguir con el problema de las denuncias contra la Industria y el Instituto de la Alimentación La segunda, a las 17, ordinaria, con su orden del día completa.

SESION ORDINARIA. — SOBRE DESIGNACION DE VICE PRESIDENTE

En la sesión de ayer debía designarse Vice Presidente de la Cámara, para ocupar el puesto dejado por el Sr. Cersósimo, que pasó al Ministerio de Salud Pública. Sin embargo, el sector blancoacevedista, a que pertenece el Sr. Cersósimo, pidió aplazamiento de este asunto, el que su partido aún no había resuelto.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR BONABA

El Sr. Olivera Ubios se refirió a la muerte del Dr. Bonaba, Director del Instituto de Pediatría, señalando la noble figura del extinto, su dedicación a la profesión y a la docencia, su prestancia y a la vez su modestia. En igual sentido se pronunciaron representantes de otros sectores.

La Cámara resolvió ponerse de pie en homenaje al extinto y pasar nota de condolencia a sus deudos ya la Facultad de Medicina.

LOS COMUNISTAS A LAS VUELTAS

Al iniciarse la sesión ordinaria el Dr. Brena se refirió a las críticas que en la tarde anterior había dirigido contra él el representante comunista. Sr. Rodríguez, por su intervención en la constitución o creación del Juzgado de Defensa Nacional.

Replicó al diputado comunista expresando que no había tal contenido fascista en ese Juzgado a crearse, ni que había nada en él contrario a los derechos ciudadanos.

Los comunistas insistieron en sus ataques, en sus posiciones demagógicas obreristas, en las ya suficientemente aclarada denuncias comunistas de que se quiere suprimir la libre actuación de los sindicatos, y acudiendo, como siempre, a su palabrería de entreguismo, de imperialismo, de reaccionario, de maniobras, etc., que merecieron la condigna réplica de otros legisladores, como el Dr. García Pintos, que volvió a insistir en que es necesario terminar de una vez con estas tácticas y estas extemporáneas actitudes comunistas.

AYUDA A ECUADOR

Estando en sala el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Charlone, solicitó a la Cámara prestara atención preferente a un proyecto aprobado en el Senado, correspondiente a un Mensaje del Ejecutivo, por el que se autoriza a éste a disponer de hasta un millón de esos, con cargo al fondo de diferencias de cambio, para prestación de ayuda al Ecuador, el que será empleado en la adquisición de bienes o servicios en aquel país.

El proyecto fué aprobado.

El Dr. Charlone explicó el sentido del proyecto y la diferencia de mismo con el propuesto por el Ejecutivo.

AUMENTOS MILITARES

El Sr. Sarmiento, batllista, solicitó sesión extraordinaria para hoy, para considerar el proyecto de aumentos militares. Como la votación resultó negativa, pidió votación nominal, que también fué negativa.

Algunos representantes de sectores que se opusieron a la consideración inmediata, no al proyecto en sí, — los cívicos, los independientes, los comunistas etc. — señalaron dos puntos:

Primero, que no podía admitirse esa precipitación en la consideración de un proyecto que aún no se conoce, y en el que habría puntos delicados, como modificaciones en los montos, y en la existencia de "hijos y entenados"

Segundo, protestando contra esa especie de presión psicológica que se pretende con la votación nominal, como si quisiera enfrentar a los que se oponen, no a la justa remuneración del personal de tropa, sino a al sanción sin estudio de un proyecto serio, a los que habrán de beneficiarse con la sanción del mismo.

AGUAS CORRIENTES Y ALQUILERES

Se resolvió sesionar extraordinariamente el día 24 del corriente, para considerar dos asuntos: municipalización de aguas corrientes y ley de alquileres.

ESTIMULOS A LA CONSTRUCCION

Considerado como preferente se entró a considerar el proyecto por el que se otorgan estímulos a la construcción de edificios para vivienda propia. Proyecto que pidió fuera considerado el Arqto Terra Arocena, dado el problema que crea la paralización de la construcción.

Se señalaron inconvenientes de este proyecto tal com oviene, por la intervención que se hace en los proventos municipales; pero replicándose por otros que no se retacea nada a los Municipios en sus entradas actuales, sino a lo más en las futuras. En cambio la ley determinaría un estímulo a la edificación.

Defendió el proyecto el Arqto Terra Arocena, señalando los alcances, las conveniencias y la oportunidad del mismo frente al problema de la construcción, y analizando la situación del mercado de ocupación, que revela una evidente regresión y desocupación Por otra parte, añadió, hay que acudir a enfrentar la crisis antes de que se presente, y no esperar a que se plantee y sea necesario entonces ir a votar subsidios de desocupación, etc.

Luego de muy larga discusión, a la hora 22 y 20, se pasó a la consideración particular, no habiendo prosperado una moción de pase a Comisión. Sin embargo, también en la discusión particular se extendió largamente el debate, con modificaciones, aclaraciones, etc.

A la hora de cerrar esta edición se estaba discutiendo aún el artículo 3º.

He aquí los dos primeros artículos aprobados:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º — Los propietarios de edificios cuya construcción se inicie después de la fecha de la publicación de esta ley, y se encuentren en condiciones de habilitación, de conformidad con las ordenanzas municipales respectivas, antes del 31 de diciembre de 1953, quedarán exonerados del impuesto de contribución inmobiliaria hasta el año 1960, inclusive. Esta exoneración alcanzará hasta el año 1960 inclusive también a los edificios que se construyan bajo el régimen de la ley Nº 10.751.

Art. 2º — Cuando los edificios a que se refiere la primera parte del artículo anterior, estén destinados a vivienda propia, y no exceda su avaluación por la Dirección General de Catastro, de veinte mil pesos, estarán exoneradas del impuesto de contribución inmobiliaria y sus adicionales de carácter nacional hasta el año 1965, inclusive.

SESION EXTRAORDINARIA SOBRE INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

En primer lugar se prosiguió con la consideración del problema planteado en la sesión anterior, y que se refería al pedido del señor Mattos de ampliar los cometidos de la Comisión Investigadora en la Industria de la Alimentación, para que la investigación se extienda también al Sindicato de la referida industria, sobre el que se formularon serias denuncias. Como se recordará, los comunistas se opusieron ásperamente a esta nueva investigación.

Luego de darse el punto como suficientemente discutido, se puso a votación el punto segundo propuesto por el señor Mattos, siendo aprobado. La Comisión Investigadora entenderá, pues, en los dos aspectos.

SOBRE EL INSTITUTO DE LA ALIMENTACION

En segundo lugar se pasó al otro punto de la sesión extraordinaria: las denuncias contra el Instituto de Alimentación.

La Comisión Investigadora la había propuesto el señor Gómez Gavazzo, aconsejando, la Comisión Pre-Investigadora, la investigación por las múltiples irregularidades denunciadas en el funcionamiento del referido Instituto, en los Comedores Públicos, en la pérdida de alimentos, en la mala administración, etc. Esa investigación se hará, a pesar de la intervención de Hacienda en el Instituto, decretada por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Cuando se estaba en esta consideración, llegó la hora de la sesión ordinaria, por lo que se suspendió la extraordinaria.

ASAMBLEA GENERAL

A las 20 horas se hizo un cuarto intermedio en la sesión de la Cámara, para dar lugar a la Asamblea General. Sin embargo, no se realizó sesión por falta de número, a pesar de que algunos creían que lo iba a haber, por cuanto se suponía que se había llegado a un acuerdo sobre la integración de la Corte Electoral.

Los pagos de hoy

Hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación:

CONSEJO DEL NIÑO

Pagos de la División 1ª Infancia: Zonas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 16 de 8 a 10 horas.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Pagos de julio, en Cuareim Nº 1264 de 14 y 30 a 17 y 30 hs.

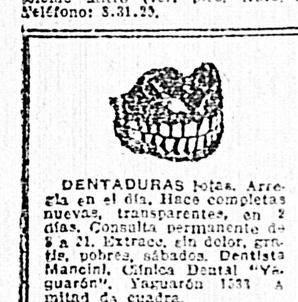
CAJA NACIONAL DE A. Y DESCUENTOS

Ciudadela Nº 1384. De 13 a 17 horas. Retirados jefes y oficiales del ejército, del número 7000 al 7210 y retirados jefes y oficiales de la marina, del número 17 mil 270 al 17.280.

Florida Nº 1471. De 13 a 15 horas menores y pensionistas civiles. De 15 a 17 horas, pensionistas varelianos y pensionistas militares.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS



NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

EL MOVIMIENTO DE LANAS ES EXTRAORDINARIO

Los negocios que se están realizando en los días transcurridos de la presente semana en el mercado local de lanas, confirman ampliamente lo que adelantamos el viernes último sobre la gran actividad que se registraba en los centros de ventas del textil en la capital.

La semana pasada se registraron en el Contralor de Exportaciones e Importaciones la venta de 8.000 fardos de lana y en los dos primeros días de la actual ya se habían denunciado aproximadamente otros 4.000 fardos.

Indica lo que dejamos expuesto que arrecia el interés de la demanda para el exterior, estando representado el mayor volumen por compras con destino al mercado de Estados Unidos y alguna parte también para el continente europeo, especialmente Suecia.

Nos informaron ayer en varias casas consignatarias que tuvimos la oportunidad de visitar que estamos en el momento más interesante de la comercialización de la zafra, ya que se mueven todas las clases y tipos del textil, siendo sólo las lanas de barriga las que no cuentan con tanto interés.

Se nos agregó en varios centros de ventas, confirmando lo que informamos como primicia algunos días atrás, que actualmente no venden sus lanas quienes no quieren hacerlo.

En muchas casas se ha colocado todo lo disponible, con excepción de los lotes cuyos propietarios esperan mejoras. Es indudable que quienes se colocan en esta posición se exponen a quedarse con sus lotes que se acumulará a la próxima cosecha.

LA LIQUIDACION DEL CRIADERO TACUAREMBO

TABLADA DE PORCINOS

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza sostenida para Hipotecarios y firme para demás valores, se operó por $ 429.000.00

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

MISCELANEA RURAL

REMATE FERIA

CARDONA, 17. (Ani). — Anuncia "Reliner" un remate feria ganadero para el próximo viernes. Dicha subasta se llevará a cabo en el local sito en Cuchilla del Perdido. Numerosos lotes de ganado gordo componen el catálogo de la feria aludida.

* * *

CONFERENCIAS POR CX 26 Y CXA 14

Por CX 26 y CXA 14, del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se trasmitirá mañana jueves 18, a la hora 11 y 20, una nueva audición del Espacio de Tiempo y las Industrias Meteorológicas del Instituto de Estudios Superiores que está a cargo de los señores José M. Bergeiro y Néstor Píriz y que se trasmite los primeros, terceros y quintos jueves de cada mes.

Los interesados en realizar cursos por correspondencia, pueden solicitar las cartillas correspondientes en 25 de Mayo Nº 385.

Por las mismas emisoras, el viernes 19 a la hora 11 y 30, en el espacio de la Comisión de Divulgación y Enseñanza Técnica de la Dirección de Ganadería, disertará el Jefe de la Sección Leches, Dr Oscar Acosta, en torno al tema: "Quiste Hidático".

FERIA EN MELO A BENEFICIO

PRECIOS DE CEREALES

EL PROBLEMA DE LA PRODUCCION PORCINA

PRONOSTICAN NUEVAS LLUVIAS EN EL OBS. FLAMMARIAN

Se están dictando los veredictos en la Exposición de Ganadería de Palermo

LA COMERCIALIZACION DE LAS LANAS

Se reunió la Comisión Especial de la Fed. Rural que estudia el problema.

PRECIOS DE LOS CUEROS

Viviendas para los funcionarios del Estado en el centro de la ciudad

Valor de la Propiedad

Detalle de las ventas efectuadas en remate público por el Martillero Sr. Juan Antonio Braglia, los días sábado y domingo pasados

Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño

La Jefatura previene a los comerciantes

SE VENDIO EL CAMPO DEL VALLE DE FUENTES

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

EL CONTRALOR DE LOS FONDOS PARTIDARIOS

AVISOS BREVES

Frigorífico Nacional

"El milagro de Montecassino" exponente de amor y caridad

Estrenos cinematográficos

"EL MILAGRO DE MONTECASSINO". — Producción italiana, hablada en su idioma original con letreros sobreimpresos en español. Intérpretes principales: Giampolo Rosmino y Adriana Benetti. Sala de estreno: Cine Luxor.

La vida de los santos, está llena de facetas singulares, que causan admiración a través de todos los siglos. No es de extrañar pues, que la versión cinematográfica de la vida de San Benito, constituya una atracción altamente docente, que es necesario que los pueblos contemplen, para extraer consecuencias que a todos — creyentes e incrédulos — han de recibir con espíritu reconfortante.

Benito, recién graduado en derecho, poseedor de una gran fortuna, es un candidato codiciado por las aristócratas madres romanas con hijas casaderas. Pero en el alma del protagonista, arde la llama de la caridad y del amor al prójimo. Su espíritu se rebela contra las injusticias sociales de la época...

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

TEATROS

Función en beneficio de las víctimas de Ecuador en el teatro Artigas

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

TENDREMOS FUNCION DE GALA EL 25 DE AGOSTO

Organizada por la Comisión de Teatros Municipales y con la colaboración de los elementos del Sodre se realizará el próximo 25 de agosto una velada lírica de gala. Este espectáculo que será un adelanto para la temporada, que piensan desarrollar más adelante el SODRE contará con la presencia de dos figuras prestigiosas en la escena lírica: Delia Rigal y Víctor Damiani. La presencia de estos dos cantantes tan conocidos y aplaudidos dará indudable jerarquía a este festival.

Junto a ellos actuarán en los papeles principales el tenor Aurelio Alvarez, la mezzo Rosa Blanca Soldevilla, los barítonos Juan Carbonell y Enrique Claramount y la soprano Haydée Puig. Dirigirá este espectáculo el maestro Domingo Dente, quien ha revelado en otras oportunidades tan finas condiciones. Esperamos que la interpretación esté de acuerdo con la significación de la fecha que se conmemora, aún cuando hubiéramos deseado en lugar de un espectáculo aislado una temporada coherente y de gran calidad artística.

OLINDA BOZAN EN JIRA. — Esta popular actriz cómica ha constituído un conjunto con el cual piensa realizar una jira por el interior de la Argentina...

...España a don Jacinto Benavente, quien acaba de cumplir sus 83 años, manteniendo el mismo entusiasmo por el teatro, que hace medio siglo, ha contestado que para él no hay tal crisis, sino que todo es cuestión de dinero. Actualmente, dice, hay obras buenas y malas como antes, buenos y malos actores como antes, pero lo que ocurre es que los buenos no pueden conjuntarse porque resultaría muy caro. No se puede esperarlo todo de las grandes obras, pues esas se escriben de tanto en tanto, y el teatro vive de las cosas corrientes.

Otra dificultad que anota don Jacinto es la de vestir bien a las obras, por la misma razón de que todo está muy caro. En cuanto a los ingresos tampoco es cierto que antes ganaran mucho más los autores de éxito, pues anota que él por su gran triunfo "Los intereses creados" percibió como derechos de autor unas 4.500 pesetas. Y fué de los autores mejor pagos de la época, pues percibía de su empresario 5 duros por acto y los dos actos de "Los intereses creados" pasaron las cien representaciones.

Esta opinión autorizada no se muestra tan pesimista con respecto al teatro de hoy, como piensa mucha gente por aquí.

UN NUEVO PRODIGIO DEL TECLADO. — ...

Nuevos espectáculos de ballet en el Sodre

Se realizarán el 27 y 28 del corriente.

ANDREAS KARALIS SE DESPIDE HOY

Interesante programa pianístico.

EL CONCIERTO SINFONICO DEL SABADO

Se realizará con público el ensayo general

Mañana se presenta la gran Compañía Lírica en el teatro 18 de Julio

"DIDO Y ENEAS" SE CANTARA NUEVAMENTE EN EL S.O.D.R.E.

Concierto en la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Señorita Hebe Lorenzi

Falleció una gran cantante

Uruguay propondría una Conf. Americana de Comercio

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Delicadamente bella...

PERO FUERTEMENTE RESISTENTE A LOS AGENTES EXTERNOS

Así es INCALUX, la pintura para exteriores, cuya delgada capa permite que el material por ella cubierto soporte el sol, la lluvia, etc., sin deteriorarse.

En hermosos colores, que visten de gala cuánto tocan, las pinturas INCALUX significan una protección segura durante mucho tiempo.



INCA

COMPAÑIA DE PINTURAS S. A.

Resoluciones del Ministerio de O. Públicas

Commemoración de la Declaratoria de la Independencia Nacional

ACTOS QUE REALIZARA LA ASOC. PATRIOTICA DEL URUGUAY.

LUIS SANDRINI REALIZARA HOY VERMOUTH Y NOCHE

MAÑANA SE ESTRENA "EL ABISMO" EN EL TEATRO SOLIS

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1949 — N.º 21.972

Dará comienzo el próximo sábado la disputa del Campeonato Uruguayo

Vencieron los titulares de Nacional

Bajo las órdenes del Sr. Censiunzo primero, quien dirigió una sesión de gimnasia y de Aníbal Ciocca en la dirección de fútbol, se efectuó en la mañana de ayer la práctica de los planteles inferiores de Nacional en su field del Parque Central.

Se jugaron dos tiempos de 40 y 30 minutos, respectivamente, con la alineación de los siguientes conjuntos:

CELESTES: Paz; González y Tejera; Santamaría, W. Gómez y Cruz; Castro (Carámbula), Laña, Malta, Latuaga (J. García) y Orlandi. Este, a los 4 minutos del segundo tiempo, abandonó el field lesionado, no entrando ningún otro en su reemplazo.

VERDES: Peñalva (Taibo); Varela y Galeandro; Roldán (Suárez), Taibo (Galvalisi) y Cajiga (Conti); Carámbula (Rivas), J. G. Gómez (Gambeta), Blensova (A. García), De los Santos (Mansilla) y Pastorino (Gastan).

La práctica no satisfizo por carecer de coordinación las actuaciones, aunque se jugó con mucho dinamismo. Pastorino y Rivas son elementos del interior, que jugaron con mucha voluntad, pero al no encontrar campo propicio se perdieron en el field. Otro tanto le sucedió a Blensova, argentino, que llegó hoy temprano en el barco de la carrera.

Triunfó el equipo celeste por tres goles a dos, después de haber resultado empatado en dos goles el primer período. Fueron scorers, por su orden: Malta, De los Santos, Blensova, Castro y Marín.

Walter Gómez faltó por encontrarse indispuesto. El mal no tiene mayor entidad por lo que es posible su participación el sábado contra Cerro. Raúl y Rodolfo Pini, Pereira y Kapouchian, sólo hicieron ejercicios livianos.

PRACTICO PEÑAROL

Con la dirección del Sr. E. Hirsch, se adiestraron en la tarde de ayer, en Las Acacias los jugadores del plantel superior de Peñarol.

La constitución de los elencos fué la siguiente:

AZULES: Pereira Natero; Spósito y Posamai; González, O. Varela y Ortuño; Ghiggia, Hohberg, Míguez, Schiaffino y Vidal.

ROJOS: Dimitrio: Casco y Davoine; Colture, Del Horno y Prais; Britos, Agnesse, Bentancourt, Iesso y Villamide.

A los 8' de juego, Míguez abrió el score a favor de los titulares. Cuando se llevaban cumplidos 25' se lesionó de poca consideración el eje medio Del Horno, entrando en su lugar César Rodríguez.

Prosiguió haciéndose juego movido e interesante y al cabo de 45' finalizó la etapa con el triunfo de los "azules" por uno a cero.

Para el "time" final se registraron los siguientes cambios: en los "azules" entró López por Pereira Natero; Rodríguez (del tercero) por Ghiggia; Iesso por Schiaffino. En los "rojos" Fco. Da Silva, sustituyó a Dimitrio; I. Rodríguez a Davoine; Echegoyen a Prais; Ortiz a Agnesse y éste a Iesso. A los 3' de juego empató Bentancourt, quien a los 5' fué sustituído por Falero. A los 8' Míguez logró un nuevo tanto al ejecutar un shot penal.

En el resto de esta etapa final, que tuvo 40 minutos de duración, no se produjeron nuevos goles, ganando, en consecuencia, el team titular por 2 tantos a 1.

FUTBOL BANCARIO

En la cancha de Sud América jugaron en forma amistosa los equipos de fútbol del Banco La Caja Obrera y San José, triunfando La Caja Obrera en forma terminante por 3 a 0 luego de terminar el primer tiempo en ventaja por 1 a 0. El equipo de La Caja Obrera viene practicando en forma entusiasta para estar en condiciones de rendir el máximo para el Certamen Bancario de Fútbol que ha de realizarse en breve. En sus filas cuenta con elementos jóvenes de real valía como Peluffo, Miguel López y Moreno y J. Díaz lo cuan hace suponer que en esta temporada ha de estar entre los primeros puestos.

FALLECIO EDUARDO PEROTTI CORRADI

En forma sorpresiva falleció Eduardo Perotti Corradi, distinguido deportista que, en el ambiente futbolístico, y en especial manera en el de basketball, había logrado granjearse innumerables simpatías en base a su proverbial corrección y gentil trato.

Estaba vinculado al Club Nacional de Football, habiendo sido uno de sus luchadores incansables, mereciendo, en toda su intensa actividad, la estima de quienes le trataron.

Presentamos a sus deudos nuestro cristiano pésame

Fijó encuentros Tercera División

El Consejo de Tercera División de la A. U. F. realizó su acuerdo semanal ordinario. Presidió el señor Juan C. Reybaud y se consideraron los siguientes asuntos:

Partidos jugados. — Fueron aprobados los formularios de la última etapa sin observaciones.

Partidos a jugar. — Para el domingo próximo se aprobó el siguiente programa de partidos:

Cerro v. Liverpool, field del 1º.

Danubio v. Rampla Juniors, en el Parque Hugo Forno.

Nacional v. Wanderers, en el Parque Central.

River Plate v. Defensor, field a designarse.

Peñarol v. Central, en Las Acacias.

En los matches en donde intervienen Nacional y Peñarol se cobrará $ 0.20 la entrada. Los encuentros están fijados para las 9.20 horas con 15 minutos de tolerancia.

Fallo del Tribunal. — Se dió a conocer el fallo del match Central-Cerro jugado el 17 de junio del corrienet año, por el que se amonesta al jugador Muzio Garrastazú, de Central.

Formularios. — fueron aprobados los formularios de la última etapa, pasando al Colegio de Arbitros, los correspondientes a los matches de Rampla Juniors-Liverpool; Nacional-Cerro y River Plata-Central.

Pedido de Central. — Se dió andamiento a una solicitud del delegado del Club Central, señor Alberto Brusa, para ser escuchado por el Colegio de Arbitros.

Felicitación. — Por moción del señor Hugo Rodríguez, se resolvió enviar nota de felicitación al Club Montevideo Wanderers, con motivo de haber cumplido esta institución sus 47 años de vida deportiva.

Homenaje víctimas de Ecuador. — Finalmente se aprobó una ponencia del delegado del Club A. Peñarol, para que en la etapa del próximo domingo, se suspendan los matches durante un minuto en homenaje a las víctimas del sismo de Ecuador. Además se resolvió ofrecer a la Junta Dirigente el team seleccionado de la Divisional, para intervenir como preliminar en un espectáculo a realizarse a total beneficio de las víctimas.

PRACTICO CENTRAL

En el Parque Palermo se adiestraron anteayer tarde los jugadores del plantel superior del Central F. C. Previa una sesión de ejercicios gimnásticos se ordenó el entrenamiento de estos equipos:

ALBICELESTE: Rimoldi; Núñez y Fernández; Charletto, Vidal y Rodríguez; Pintos, López, Devoto, Maruca y Molfesse.

ROJIBLANCOS: Aguirre; Moreyra y Trujillo; Rodríguez Andrade, Barreto y Perdigón; Gelpi, Ramilo, Rijo, Inzúa y Canobbio (después Clavero).

Durante los 30 minutos que duró el juego, los rojiblancos que impresionaron mejor, se impusieron por 4 tantos contra 0, convertidos por Gelpi, Ramilo, Rijo e Inzúa.

Los clubs aclaran que no hablaron de la supresión del actual régimen de ascensos y descensos

El entrenador Julio ı iñon suspendido por un año

Efectuó ayer su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la què consideró los siguientes asuntos:

CAMPEONATO DEL ESTE. — El Dr. De Gregorio ocupándose de las gestiones de la Liga de Treinta y Tres par organizar el Campeonato del Este, expresó que esa Liga aspiraba a la cooperación de la Asociación. Propuso que la J. Dirigente declarese que ve con el mayor beneplácito tales gestiones, y que se encomendase a la Comisión de Finanzas que proyecte la fórmula de cooperación que se considere posible. La proposición fu apoyada abundantemente y aprobada, con el agregado de que la C. de Finanzas considerará la moción de destinar mil pesos a tal fin.

LOS PARTIDOS COMENZARAN MAS TARDE. — El Dr. Jacobo propuso qeu los partidos comenzasen más tarde, a saber:

Segunda: a las 13 y 30.

Primera: a las 15 y 30.

En ambos casos con la tolerancia de 10 minutos reglamentaria.

SUSPENSIONES RECHAZADAS y PASES CONCEDIDOS. — El Ing. Speranza pidió que la J. Dirigente tratase la situación del jugador Gerónimo Ravechi, el Sr. Nacelle Rusch hizo lo mismo con respecto al jugador Iceglio y la Gerencia insinuó lo mismo sobre el jugador Carlos Ruiz Díaz que está en igual situación. La C. de Reglamentos llamada a pronunciarse, propuso que los tres jugadores fuesen suspendidos por jugar sin pase, proposición que no prosperó por insuficiencia de votos. Por tanto, los tres pases fueron concedidos

SUBSIDIO A LA LIGA UNIVERSITARIA. — El Ing. Speranza propuso que el subsidio de que goza la Liga Universitaria para alquiler de su local, fuese aumentado a cincuenta pesos mensuales. Pasó a la C. de Finanzas.

SOBRE ASCENSOS Y DESCENSOS. — El Sr. Magariños apoyado abiertamente por los señores Nacello Rusch y Bouza, aclaró que ningún club, absolutamente ninguno, había propiciado la supresión del régimen de ascensos y descensos, sino la modificación del mismo, para perfeccionarlo.

El Sr. Bouza agregó: Central está dispuesto a votar la iniciación del Torneo oficial, siempre que las reformas sean estudiadas y resueltas dentro de los 60 días; y que si no lo fuera dentro de este plazo, quedaría inexistente el Campeonato Uruguayo de 1949.

El Sr. Gil dejó constancia de que la Delegación de River Plate no faltó a ninguna reunión convocada para tratar reformas.

PARTIDOS A JUGAR

Domingo 21 de agosto de 1949 y Sábado 20.

Sábado 20: Cerro - Nacional, field Estadio Centenario.

Domingo 21: Liverpool - Peñarol, field Estadio Centenario; Wanderers - Danubio, field Parque Alf. Viera; Central - Rampla Juniors, field Parque Palermo; Defensor - River Plate, field P. Rodó.

ESTUDIO DE LAS REFORMAS

El Sr. Bouza formuló la proposición indicada al tratar sobre los ascensos y descensos, condicionando a ella su voto en favor de la continuación del Torneo Oficial. El Dr. Jacobo objetó que solo en caso de proponerse la suspensión de la iniciación del Torneo, correspondería hacerlo. El Sr. Bouza concretó su proposición en el sentido de que en caso de no dictarse resolución sobre las reformas, dentro de los 60 días quedaría suspendido el Torneo Oficial. El Sr. Nacelle Rusch apoyó esta proposición; el Dr. Jacobo consideró innecesario votar la proposición del Sr. Bouza, ya que todos los clubs estaban dispuestos a tratar enseguida las reformas; el Sr. Bouza insistió en que el plazo era conveniente, para evitar que las reformas se tomasen con indiferencia; el Sr. Saturno González se mostró partidario de que la cuestión planteada por el Sr. Bouza, se resolviese en el sentido de que el Sr. Bouza se reservase el derecho de promover la suspensión del Torneo, luego del plazo que el mismo fijó, plazo que, por lo demás, podría abreviarse. El Sr. Bouza pidió que se interpretase cuanto dijo en el sentido de que constituía una aspiración del Central F.C. El Ing. Alquier urgió todo lo referente a reformas; y el Dr. Jacobo, por el y por Nacional declaró que tenían urgencia en dejar liquidado todo lo referente a reforma.

REGLAMENTACION DEL COLEGIO DE ARBITROS

Se resolvió que la Comisión Especial respectiva estudie la nueva reglamentación del Colegio de Arbitros a la mayor brevedad.

PERIODO ESPECIAL DE PASES

Accediendo a un pedido de Intermedia, se resolvió abrir un período especial de pases para esa División, de acuerdo con el cual los jugadores de Primera "A", podrán el lunes y martes próximo, hasta las 19 horas, pedir pase para Intermedia, siempre que fuesen libres o presentasen cosentimiento de los clubs de origen, aunque habiendo jugado ya en esta temporada.

PASE QUE TRATARA LA ASAMBLEA

Se resolvió incluir en el Orden del Día de la próxima Asamblea la inclusión de la gestión de pase del jug. Bartolomé Roselló.

PASES INTERNACIONALES

Fueron concedidos los siguientes pases internacionales:

Carlos A. Larré, del Libertad de Concordia al Dublín Central de Salto;

Tomás Pedacci, del Lanús argentino al Central;

Aníbal Díaz, del Peñarol al Guarany de Asunción;

José Ruben Barbales, del Velez Sarfield argentino al Defensor;

Dagoberto Moll, del Miramar al Coruña de España;

Luis Ma. Silva Pérez, del River Plate al Guarany de Bagé;

Además fueron concedidos condicionalmente los siguientes pases: Carlos Gutierrez del Central al Red Star de París, Antonio Sacco, del Peñarol a la Fed. de Francia; José García, del Defensor al Bologna de Italia.

FALLO DEL TRIBUNAL DE PRIMERA "A"

Asunto Liverpool v. [illegible], del 31 de julio de 1949.

El Tribunal falla:

1º.) Suspéndese por un año al Director Técnico del Club Liverpool, Sr. Julio Piñón.

2º.) Amonéstase al juez Sr. Ulises Chiflet, dejándose expresa constancia de que no se le pena con mayor severidad en virtud de las dudas que con respecto al alcance de la disposición aplicable del Código, tiene el Tribunal.

3º.) Obsérvese al Club Liverpool por el conato de desorden que provocaron afiliados o parciales de la Institución y motivaron los incidentes posteriormente ocurridos. No se toma respecto al Club Liverpool otra medida en razón de haber sido identificado el agresor del Sr. Chiflet.

4º.) Recomiéndase a los dirigentes del Club Liverpool y a los encargados del personal de vigilancia de la Asociación, la adopción de medidas que impidan el acceso de personas no autorizadas a los lugares reservados para dirigentes, jueces y jugadores.

NUEVA SESION PARA DESIGNAR COLEGIO DE ARBITROS

El Dr. Jacobo declinó toda responsabilidad sobre la designación del Colegio de Arbitros, y adujo que él había sugerido una fórmula que había prometido votarla enseguida.

Se resolvió realizar el viernes próximo una sesión especial a las 21 horas para designar el Colegio de Arbitros.

FELICITACIONES

Se resolvió felicitar al C. A. Peñarol por la forma en que ganó el Campeonato Competencia del año 1949, y al Montevideo Wanderers con motivo de su 47º. aniversario.

TERCERA ESPECIAL AL INTERIOR

La Junta Dirigente resolvió la contribución de $ 250,00 para costear a prorrateo los clubs de Primera "A", para que la Comisión de Tercera Especial realice una gira al Interior el 25 de agosto.

GIRAS AL INTERIOR EL 25 DE AGOSTO

Pasaron a la C. de Finanzas los pedidos de cooperación de las ligas de Soriano, Artigas y Rocha y al Club Libertad de Dolores, para iras de clubs de Montevideo a realizarse el 25 de agosto.

FIELD ACEPTADO

Fué aceptado el field del Club San Lorenzo.

MAS PALMAS OLIMPICAS PARA DIEZ CAMPEONES

Se resolvió confeccionar, para diez campeones olímpicos de 1924, nuevas palmas olímpicas que había extraviado.

La C. de Finanzas propondrá el rubro a que se cargará el gasto.

MODIFICACION DEL CODIGO DE PENAS

El Tribunal Arbitral propuso la modificación del Código de Penas. Pasó a la Asamblea.

REINTEGRO DE UN PRESTAMO

La Tesorería dió cuenta de que la C.A.F.O. hizo entrega a cuenta del préstamo que recibió, adeudando todavía un saldo de pesos 6.594.79.

Tómese nota.

LA C. N. DE E. FISICA FUE RECIBIDA POR LA A. U. DE F.

Al iniciarse la sesión la Junta Dirigente recibió a una Delegación compuesta de siete miembros de la C. N. de E. Física, la que expresó por intermedio del Contador Previtale que había tomado la iniciativa de entrevistar a las autoridades de la A. U. de F. con el propósito de convenir condiciones a los problemas que interesan a los dos cuerpos y a la cultura física del país, planteando como cuestión concreta, el usufructo por parte de la C. N. de E. Física de una Tribuna del Estadio para Instituto de Profesores, la que sería preparada a tal fin con el importe de los reintegros que la Asociación debe hacer de un préstamo que recibió del Estado.

El Sr. Batlle Pacheco felicitó a la C. N. de E. Física por la iniciativa de provocar contactos con la Asociación, de la que cabía esperar ventajas para todos.

Los miembros de la C. N. de E. Física que asistieron fueron los siguientes: Cont. Raúl Previtale, Cont. Julio V. Canessa, Dr. Jacinto Díaz Mintegui, Rodolfo Rodríguez Datra, Julio Pereyra y Oscar Canessa.

J. D obny, a tro d. l ten. is checo e. Londres

LONDRES, 18. — El astro de tenis checoeslovaco Jaroslav Drobny, que se ha exilado voluntariamente de su país, se propone hacerse profesional, si obtiene una buena posición en los campeonatos nacionales de tenis en Forest Hills. Drobny, miembro del equipo de la Copa Davis, su compañero Vladimir Cernik, se negaron a regresar a su país el mes pasado.

Drobny declaró ayer que se propone jugar tenis profesional u hockey sobre hielo para ganar algún dinero. Los dos checos dijeron que un amigo estadounidense les está pagando los gastos, pero que les queda muy poco dinero.

El y Cernik llegaron a Londres procedentes de París. Se proponen competir en el torneo británico en Scarborough y luego en los campeonatos americanos.

PARTE POLICIAL

DOS PATOTEROS REMITIDOS

El Sr. Teodoro Fiorito Filamia, italiano, casado, de 54 años, domiciliado y establecido son almacén y bar en la calle Pintos Cardeiros No. 5604, presentóse en el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones formulando denuncia escrita, (requisito indispensable en el caso que planteaba), estableciendo en la misma, que el día 31 de julio ppdo., había sido víctima del delito de daños, extorsión, robo, atentado a la libertad de trabajo y amenazas de muerte por parte del delincuente conocido Santos Rodríguez Inchauspi, (a) "El Copecho Chico", que es oriental, soltero, de 35 años, residente en Camino Santos 4877 y que ostenta un frondoso prontuario por homicidio, rapiña y otros delitos contra la propiedad, y otros delincuentes.

Consecuentemente a la citada denuncia, funcionarios del expresado Departamento lograron localizar y detener a Rodríguez Inchauspi, que indagado, luego de algunas evasivas, admitió haber estado en el café de Fiorito Filamia el día mencionado en compañía de José María Casenave Pérez (a) "La Pancha", que es oriental, soltero, de 35 años, domiciliado en Camino Edison s|n, entre Garzón y Avda. Sayago, que al igual que el anterior tiene un amplio prontuario policial y que fué detenido.

Prosiguiendo las declaraciones contestes de ambos y con los testimonios de las personas que tuvieron oportunidad de presenciar el hecho, (Bonifacio Benjamín Recalde Umpiérrez, Tomás Gómez, Gabriel Díaz Ferreira, Romero y Horacio Nepomuceno Martínez)), se pudo establecer que Rodríguez Inchauspi en un momento determinado aproximadamente las 2 y 10 pasó detrás del mostrador en forma prepotente y profiriendo insultos al denunciante, a la vez que contra la voluntad del mismo servía "una vuelta" sin abonarla siendo secundado por Casenave Pérez y otros tres delincuentes. Que luego entre los cinco sacaron del comercio al Sr. Bonifacio Benjamín Recalde Umpiérrez y en el exterior del mismo y luego de aplicarle algunos golpes, que lo hicieron caer al pavimento, le sustrajeron de entre sus ropas la suma de sesenta y un pesos.

No conformes con esta actitud, los patoteros penetraron al comercio nuevamente esgrimiendo uno de ellos un revólver, y comenzaron a desafiar a pelear a todos los parroquianos, a la vez que proferían contra los mismos toda clase de insultos, haciéndoles retirar a la vereda y amenazándolos de que si no les hacían caso, los matarían.

A Horacio Nepomuceno Martínez tomándolo por ambos brazos, Rodríguez Inchauspi lo golpeó contra el billar. Como el comerciante reaccionara ante esa actitud y le pidiera moderación, los "patoteros", la voltearon el mostrador y posteriormente continuaron bebiendo sirviéndose para ellos por su exclusiva cuenta, rompiendo de 30 a 40 botellas de bebidas y destapando otras par atirar el contenido en el suelo y en la mesa de billar.

Se puso igualmente en evidencia que ante el escándalo provocado se presentó la esposa del dueño del comercio señora María S. de Fiorito y al increparles la actitud asumida le instaron que se retirara y al tiempo que le propinaban unos empellones le decían: "váyase o de lo contrario la quemaremos junto con su esposo".

Establecida un tanto la calma, se retiraron para regresar nuevamente al rato a provocar al dueño y parroquianos del citado café.

Enterado de todo lo actuado el señor Juez Letrado de Instrucción de 4º Turno, Dr. Julio C. de Gregorio, dispuso la remisión a la Cárcel de Policía de los dos integrantes de la "patota" capturados y que se prosigan diligencias para la captura de los prófugos.

Es de destacar que las diligencias pudieron ser llevadas a feliz término con la remisión de los dos principales de la "patota", en atención como al principio se dice, a la denuncia escrita presentada por el comerciante, requisito éste indispensable en estos casos para que la justicia pueda decretar procesamientos.

INFRACCION A LA LEY Nº 9481

Una comisión de funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal' de la Dirección de Investigaciones, mediante un allanamiento autorizado judicialmente, comprobó la existencia de máquinas y cierta cantidad de pieles, en la finca del Camino Anaya Nº 2668 y entendiendo que se estaban infringiendo claras disposiciones solicitó la presencia del Jefe de Inspectores de la Comisión Nacional de la Fauna Indígena, Sr Manuel Nuñez, el que comprobó que las máquinas eran para la industrialización de pieles y que éstas eran: 44 cueros de nutrias en trabajo: 50 similares, curtidos y cuatro crudos, totalizando 98 piezas industrializadas, en infracción a la Ley Nº 9481, de fecha 4 de julio de 1935, ya que no lucían individualización oficial alguna.

Requerida la presencia del dueño, Sr. Arístides Péndola, manifestó el Sr. Ruben Fernández, — que estaba a cargo del establecimiento, — que aquél se hallaba en el interior del país, no sabiendo dar razón si la casa tenía patente de giro,, extremo éste que se averiguará, y manifestando que dichas pieles pertenecían a personas radicadas en campaña.

Enterado el señor Juez Letrado de Instrucción de 2º Turno' dispuso que las 98 pieles fueran entregadas a la Comisión Nacional Protectora de la Funa Indígena, a fin de proseguir el trámite administrativo por la infracción comprobada.

REPRESION DE JUEGOS PROHIBIDOS EN LA 10ª SECCION

Funcionarios de la 10ª Sección, bajo las órdenes del Comisario Titular de la misma, señor Alfonso María Ramón López, abocada a la represión de juegos prohibidos, sorprendieron en la intersección de Echeverriarza y San Lorenzo a la persona Francisco González Hernández, oriental, casado, de 61 años de edad, domiciliado en San Lorenzo Nº 3184, en circunstancias que recepcionaba jugadas clandestinas de quinielas.

Detenido el infractor y conducido a la Comisaría' se le incautaron varias listas con anotaciones del referido juego, cierta cantidad de dinero producto del mismo, como también algunos implementos destinados a tel fin.

Por orden del señor Juez de Paz de la 24ª Sección Judicial don Julio Ramírez Rickiag, fué remitido a la cárcel de Policía.

FILM NACIONAL

SORIANO

ACTIVIDADES CULTURALES. — MERCEDES, 17. (ANI) — El próximo viernes en el salón de actos del Liceo Departamental tendrá lugar una interesante jornada cultural organizada por la Asociación de Estudiantes Mercedes (A.E.M.). El mencionado acto estará a cargo del profesor Enrique Santías y de los aluno A. Duter y N. Fraba, quienes tratarán el tema: "Coordinación de la Historia y la Geografía".

Ha trascendido que en tal oportunidad la A.E.M. hará entrega a la Dirección del citado establecimiento de enseñanza de una reproducción de la "Victoria de Samotracia", en cuyo pie luce la siguiente leyenda: "Al Liceo Departamental de Soriano: una generación agradecida".

SALTO

IRREGULARIDADES EN EL SERVICIO DE FERROCARRILES. — SALTO, 17 (ANI). — "Tribuna Salteña" señala, en una nota de actualidad, que "la puntualidad de los trenes, es cosa del pasado; ahora, los atrasos se suceden". Menciona que las irregularidades no se notan exclusivamente en la línea Artigas que era la que acusaba anomalías, sino también en las comunicaciones del sur. Es así, que es un hecho corriente que los ferrocarriles y motocares arriben atrasados. Pero, ahora, se ha batido un record: el tren a vapor, llegó con 50 minutos de atraso y, el mismo día, el cochemotor que debía entrar en Estación Salto a las 18 y 45, lo hizo aproximadamente a las 23 horas. Es decir, con más de cuatro horas de retraso.

Luego de algunas puntualizaciones sobre la anómala situación, dice "Tribuna Salteña" que es necesario la corrección inmediata, con la eliminación de las causas que la generan, "de lo contrario, el régimen de las nacionalizaciones —que todos los ciudadanos del país deben cuidar—, se sumirá en el mayor de los desprestigios.

FLORES

CELEBRARAN EL ANIVERSARIO PATRIO. — TRINIDAD, 17 (ANI). — Con motivo de la celebración de la efemérides del próximo 25, se realizarán ese día dos actos organizados por la dirección de la Escuela Industrial. El primero de ellos tendrá lugar en la sede del citado establecimiento de enseñanza, a primeras horas de la tarde, cumpliéndose un amplio programa, sobre la base de la actuación del Teatro de Títeres, el conjunto de guitarras y distintos recitales y composiciones alusivas a la fecha. En tal oportunidad dirigirá la palabra al público, refiriéndose al acontecimiento a conmemorarse, la Fiscal Letrada, doctora María A. Gonella Cladin.

El segundo acto, se cumplirá por la noche en el Teatro Artigas, llevándose a escena la obra de Federico García Lorca, titulada: "La Zapatera prodigiosa".

HARAN REFORMAS EN LA PLAZA CONSTITUCION. — TRINIDAD, 17 (ANI). — Se anuncia que próximamente darán comienzo en la Plaza Constitución de esta ciudad, las obras de transformación de los actuales canteros. Se hará un tipo de jardín moderno, dándose a la Plaza una nueva fisonomía.

PAGAN A LOS MAESTROS. — TRINIDAD, 17 (ANI). — La Tesorería Departamental de Enseñanza Primaria inició el pago de los sueldos correspondientes al mes de julio último, cobrando también los maestros de las Escuelas Auxiliares.

Informaciones de la Casa de Gobierno

LA MISION URUGUAYA A ECUADOR

Un despacho enviado por el Ministro uruguayo en Ecuador, señor P. Heguy Velazco a nuestra Cancillería, informó ayer, que el gobierno ecuatoriano ha acogido calurosamente a la misión médica uruguaya. Dice así el despacho de referencia: "Quito. - Envío uruguayo calurosamente acogido por el gobierno ecuatoriano, principalmente suero antitetánico, del que se carece. Solicítase envío de frazadas y utensilios de cocina. La personalidad científica del Dr. José Luis Bado es objeto de encomiásticos elogios. El Ministro de Previsión Social considéralo mundialmente consagrado. Establecíronse dos pabellones de auxilios a cargo de los médicos uruguayos. Médicos chilenos y colombianos solicitaron al Dr. Bado que actúe como supervisor de los trabajos que realizan. El Dr. Bado elogia el espléndido desempeño de los pilotos y demás personal de los aviones que condujeron la misión a Quito. El Hospitl "Eugenio Espejo" tiene cien camas para ser atendidas por los médicos uruguayos que esta tarde iniciaron sus trabajos allí. El Mayor Etcheverry informa que las autoridades ecuatorianas aceptaron agradecidas que los aviones uruguayos se hayan puesto a su disposición. Mañana iniciarán en compañía de un oficial ecuatoriano, sus vuelos de ayuda. - Heguy Velazco".

Otro despacho enviado por el Sr. Heguy Velazco al Ministro de Defensa Nacional Dr. Forteza informa que el Dr. Bado considera de urgente necesidad aquí frazadas y utensillos de cocina.

Préstamos para viviendas a funcionarios del Banco Hipotecario. - Fué puesto el cúmplase a la Ley. — El Poder Ejecutivo ha decretado el cúmplase de la ley por la que se autoriza al Banco Hipotecario a conceder a sus funcionarios y ex empleados jubilados, préstamos para viviendas por el valor total de las mismas.

El texto íntegro de la ley es el siguiente:

Artículo 1º — Autorízase al Banco Hipotecario del Uruguay a efectuar préstamos en títulos Hipotecarios a sus empleados, con más de cinco años de servicios en la Institución y ex-empleados jubilados, hasta por el valor total del valor del costo de inmueble, para la adquisición o construcción de fincas con destino a viviendas propias. Estos beneficios regirán también en los casos de refacción o ampliación de la vivienda, o cancelación de gravámenes que soporte la misma en el momento de promulgarse esta ley. El préstamo no podrá exceder de treinta mil pesos ($ 30.000.00) y el valor del costo de la vivienda será fijada en última instancia por el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 2º — En los préstamos a funcionarios del Banco Hipotecario del Uruguay dicho Banco se hará cargo del 2 % anual del interés que devenga el préstamo, con cargo a sus gastos presupuestales.

Art. 3º — La cuota que se retendría por interés y amortización, más la adicional por seguro de vida o por garantía no podrá exceder del 35 % del sueldo mensual del empleado en el momento de realizar la operación, salvo lo prescripto en el Art. 13 de la ley Nº 9385 de 10 de mayo de 1934. No obstante también podrá retener en cuotas mensuales, hasta que la hipoteca se halle reducida a la mitad de su monto, el importe de la Contribución Inmobiliaria. Para los prestatarios que pasaron a prestar servicios fuera de la Institución, regirán las disposiciones de la ley Nº 9335 de 10 de mayo de 1934, la que se aplicará en todo lo que no se oponga a la presente ley.

Art. 4º — Facúltase al Banco Hipotecario del Uruguay para concertar con el de Seguros del Estado, un seguro de vida colectivo.

Art. 5º — El tipo de interés y demás condiciones de los préstamos que se realicen, de conformidad con esta ley, serán determinados por el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 6º — Comuníquese, etc. Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1º de agosto de 1949. — José G. Lissidini, Presidente; Arturo Miranda, Secretario.

Conversión de Certificados en Bonos de la República. - Prórroga del plazo para las operaciones. — Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto sobre la materia del epígrafe:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1949 el plazo para las operaciones de conversión de los "Certificados Convertibles en Bonos de Conversión de la República O. del Uruguay. — 3, 3 % - 4 % - 4 1|8 % 1937|1979 y Bonos de Conversión de la República O. del Uruguay 3 7|8 % - 4 1|8 % - 4 5|16 % 1937|1978".

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Fdo.: Luis Batlle Berres; Nilo Berchesi.

Plazo para el pago de Sobretasa Inmobiliaria. — Una disposición de interés para los contribuyentes es la que se refiere al plazo para el pago de la Sobretasa Inmobiliaria.

El decreto respectivo dice así:

Artículo 1º — Las personas obligadas al pago del impuesto de sobretasa inmobiliaria, y que aún no hayan hecho las correspondientes declaraciones ante la Dirección General de Impuestos Directos y sus dependencias, tendrán un plazo de 60 días, contados desde la fecha de publicación de este decreto en el "Diario Oficial", para consolidar sus adeudos e inscribirse en el Registro correspondiente. Los contribuyentes que se encuentren en el caso previsto por el artículo anterior, no abonarán recargos y sólo se les liquidará la multa mínima exigida por la ley, o sea la suma de diez pesos ($ 10.00).

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Fdo.: Luis Batlle Berres; Nilo Berchesi.

Aforos de la propiedad en Paysandú. - Disminución del 20% de los aumentos. — El Presidente de la República resolvió con el Ministro de Hacienda autorizar una disminución en el aumento de los aforos de la propiedad en el departamento de Paysandú.

He aquí la parte dispositiva del decreto:

Artículo 1º — Autorizar a la Dirección General de Catastro a efectuar en el presente ejercicio una rbaja del 20% del aumento de los aforos de la propiedad urbana y sub-urbanay del 15 % del aumento de los aforos de la propiedad rural de las Secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 10ª, y 11ª del departamento de Paysandú.

Art. 2º — Disponer que la Dirección de Catastro proceda a realizar un nuevo estudio de los aforos de la propiedad del mencionado departamento.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

Fdo.: Luis Batlle Berres; Nilo Berchesi.

Decisiones del Comando de la Mutual

La Mutual de Futbolistas Profesionales realizó su reunión ordinaria, considerando diversos asuntos.

Se resolvió contribuir con la suma de $ 15.00 en adquisición de entradas, a beneficio cinematográfico que realizará el Club "La Cumparsita", gran colaborador de la entidad en el período de huelga.

—Fueron anotados como socios protectores los Sres. Pedro Duque, José B. Yamatí, José P. Mosconi y como socios activos los integrantes de los clubes Progreso y Rosarino Central.

—La Comisión de Fiestas, informó que había contratado los servicios de la orquesta típica "Roberto Rey" para el baile nocturno a realizarse el próximo sábado, a las 22 y 30 horas y a la orquesta típica "Panchito Maquieira", para la matinée que se efectuará el domingo a las 18 hroas.

—Se resolvió cursar nota de felicitación al Club M. Wanderers con motivo de cumplir su 47º aniversario.

—Dispúsose enviar nota a los futbolistas afiliados que durante el período de huelga y con motivo de la venta de números de la rifa del auto, han contraído con la M. U. F. P., deudas por distintos importes urgiéndoles el pago.

—En razón de que, en el convenio celebrado, con fecha 20 de abril ppdo. con los señores dirigentes de la Asociación, se estableció en el Art. 29, en las Disposiciones Transitorias, que "al tratarse las demás reformas al reglamento general de la Asociación U. Fútbol, se considerará el régimen de transferencias y contrataciones correspondientes a la División Primera (habiendo transcurrido un plazo prudencial sin que se tengan noticias al respecto, se resolvió cursar nota a la referida Asociación, rogándole un rápido pronunciamiento sobre el particular, toda vez que nuestros afiliados de la Divisional B, se sienten legítimamente perjudicados en sus intereses"

—Se declaró exhortar a todos los afiliados en general, a que donen sangre para las víctimas del Ecuador, nación hermana, hoy en desgracia. Las donaciones se pueden efectuar en el Banco de Sangre y Plasma de la Facultad de Medicina y en los Hospitales Pasteur y Maciel, debiéndose dejar expresa constancia que la sangre se dona para enviarla a Ecuador.

—De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, se resolvió fijar M. U. F. P., a las 21 horas en el local la Asamblea Anual Ordinaria, de la cal social, en que se tratará la orden del día que oportunamente se hará conocer.

